



Abriendo Espacios Humanitarios (AEH) es un proyecto de la Secretaría de Educación Guerrero, la Cruz Roja Mexicana y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que contribuye a generar en los alumnos y en los docentes, así como en la comunidad educativa, una conciencia y comportamientos humanitarios de **respeto y protección a la vida y a la dignidad de la persona** en contextos de violencia organizada.

Abriendo Espacios Humanitarios Fascículo para el alumno 2º de secundaria



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN GUERRERO



CICR

**Abriendo
Espacios
Humanitarios**

LA E H

Un espacio a la voluntad



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN GUERRERO



CRUZ ROJA
MEXICANA



CICR



Índice

Tema 1: Dignidad humana	1
Tema 2: Yo y mi entorno	19
Tema 3: Normas de convivencia	33
Tema 4: Mis actitudes en el día a día	47
Tema 5: Derechos humanos fundamentales	56
Tema 6: Manejo de conflictos	75
Tema 7: Cómo elaborar e implementar un proyecto	95

Tema 1

Dignidad humana



Expectativa de logro

- Analizar las situaciones en las cuales se manifiesta el respeto por la dignidad humana.
- Practicar valores que apoyen la convivencia social.
- Reforzar las habilidades para el manejo de los dilemas y la cadena de consecuencias en el ejercicio de comportamientos humanitarios en un marco de respeto y dignidad.
- Reflexionar sobre los comportamientos que valoran la diversidad y la inclusión.



Temario

1. Explorando la dignidad humana.
2. Una perspectiva diferente. Me pongo en el lugar del otro.
3. Valores que apoyan la convivencia. El valor de la diversidad y la inclusión.



Introducción

¿Qué entiendes por dignidad humana?

Siguiendo las instrucciones de su profesor, elaboren una definición preliminar de dignidad humana, utilizando una lluvia de ideas.



Motivación

Lee el texto siguiente:

"El respeto que yo tengo por otro, o que otro puede exigir de mí es, por tanto, el reconocimiento de una dignidad en los demás hombres y mujeres, es decir, de un valor que no tiene ningún precio, ningún equivalente con el que se pueda intercambiar el objeto de estimación. Cada hombre y mujer tiene el derecho de exigir el respeto de sus similares y recíprocamente está obligado él mismo al respeto de los demás. La humanidad en sí misma es una dignidad, porque la persona no puede ser tratada por nadie (es decir, ni por otra ni por ella misma) como un mero medio, sino que debe ser tratada siempre, al mismo tiempo como un fin; precisamente, en esto consiste su dignidad (su personalidad), gracias a la cual se eleva por encima de todos los demás seres de la naturaleza que no son hombres" (Kant, 2008).

Al finalizar retoma la definición de dignidad humana que elaboraste y encuentra elementos comunes o diferentes con esta lectura, de manera que ambas se complementen entre sí.

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

Impresiones de algunos fragmentos del artículo periodístico: "México, primer lugar en "bullying" en secundaria: OCDE¹" (Ver anexo 1 al final del capítulo).

Paso 1

Formen equipos de tres a cinco personas. Cada equipo leerá entre todos el artículo y marcarán las ideas que más les llamen la atención para, posteriormente, discutir sobre ellas.

Paso 2

Los integrantes de cada equipo compartirán sus ideas y reflexiones con el resto del grupo.

Paso 3

Algunos voluntarios representarán, mediante un breve juego de roles, alguna situación de acoso escolar que se les ocurra a partir del artículo. El resto del grupo será el público.

¹ Milenio: México, primer lugar en "bullying" en secundaria: OCDE. Viernes, 23 de Agosto de 2013. Recuperado el 23 de agosto de 2013 de: <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/2e6ad9e6ff8b914eee2a3ba8fb27aa81>

Paso 4

Después de la representación, contesten junto con su profesor las preguntas estímulo siguientes:

- ¿Qué situación de acoso escolar se representó?
- ¿Qué sintió la persona agredida?
- ¿Qué sintió el o los agresores?
- ¿Qué sintieron los testigos?
- ¿Qué hubiera podido hacer cada uno para evitar esta situación?
- ¿Qué relación puede haber entre la situación representada y el concepto de dignidad humana?

Reflexiona

"No tengo derecho a decir o hacer nada que disminuya a un hombre ante sí mismo. Lo que importa no es lo que yo pienso de él, sino lo que él piensa de sí mismo. Herir a un hombre en su dignidad es inaceptable".

Antoine de Saint-Exupery (Escritor y aviador francés, 1900-1944)



Desarrollo de contenidos

1. Explorando la dignidad humana.

El reconocimiento de la dignidad humana implica un respeto recíproco entre todos los seres humanos. Esto significa, a la vez, que reconocer la dignidad humana se manifiesta tanto en el trato hacia nosotros mismos como hacia todos los demás. Absolutamente todos los seres humanos, por el solo hecho de haber nacido, somos iguales en dignidad y en derechos.

Como se dijo antes, y de acuerdo con Kant, la dignidad humana y valor de una persona, no tiene precio. La dignidad no es una cosa ni una mercancía, por lo que no se puede intercambiar o vender y, al mismo tiempo, es un valor al cual no podemos renunciar.



Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio: Solo se estaba divirtiendo.

Paso 1

Formen equipos y lean el caso siguiente: "Sólo se estaba divirtiendo", detectando los elementos que ponen en peligro la dignidad humana y que plantean un dilema para los protagonistas.

Lectura: “Sólo se estaba divirtiendo”.

Durante la época del *apartheid*² en Sudáfrica, Wendy, una joven de tez blanca, estaba intentando visitar a un amigo de tez negra que había sido encarcelado por su actividad política.

Los funcionarios blancos de la cárcel le dijeron que no se permitía a los blancos visitar a los reclusos de piel negra. Fue a ver al director de la prisión, que la recibió en su oficina. Tal vez porque su esposo era el editor de uno de los periódicos de la ciudad, aceptó que ella pudiera ver a su amigo. Wendy regresó a la entrada de la prisión a esperar al amigo que deseaba visitar. Ella describe lo que pasó después:

Mientras esperaba, me percaté que al final del pasillo estaba de pie un joven prisionero de tez negra vestido con los pantalones cortos y la camiseta color caqui de la prisión. Se notaba muy ansioso y sumiso –como alguien que se encuentra dependiente del capricho del Baas³ blanco. Estaba parado ahí como si alguien le hubiera ordenado que esperara. Poco después, apareció un guardia de tez blanca, el cual, de improviso, mientras pasaba junto al prisionero, lo embistió amenazadoramente y empezó a gritarle.

No había ira en la voz del guardia –solamente se estaba divirtiendo. El prisionero alzó los brazos para protegerse de los golpes que esperaba de parte del guardia. Con un brazo curvado alrededor del estómago y el otro protegiendo su cabeza, tartamudeó unas palabras en respuesta a las preguntas y burlas que el guardia le hacía.

Entonces el guardia caminó hacia mí, y mientras duró nuestro contacto visual, me di cuenta de que, no solamente no había vergüenza en sus ojos, sino que para él, mi piel blanca me convertía automáticamente en cómplice de lo que acababa de hacer.

Siguió caminando, aburrido, desapareció por algunos momentos y luego regresó caminando hacia el hombre de tez negra. Conforme se acercaba a él, el hombre de tez negra empezó a encogerse, protegiéndose de nuevo con sus brazos. El guardia estaba divirtiéndose enormemente. El hecho de tener un público (yo) le hacía disfrutar aún más de esa situación (Woods, 1978).

² Apartheid es una palabra compuesta por una raíz inglesa “apart” y la terminación “heid” que en holandés significa rebaño o ganado, por lo que literalmente se podría traducir como rebaño aparte. El fundamento del Apartheid es la separación territorial y social de las personas según categorías raciales: negros, blancos, indígenas, chinos, etc. En la pirámide de “categorías” humanas está la raza blanca en la cima y la raza negra en la base, con todas las escalas intermedias. Este sistema otorgaba privilegios a las personas de raza blanca por sobre las personas de otros grupos raciales, por lo que se considera un sistema social y político discriminatorio (Bissio, 1977).

³ “Baas”, la persona encargada: pasó a significar el “opresor” en el contexto del Apartheid.



Paso 2

Contesten los cuestionamientos siguientes, si cada uno de ustedes fuera Wendy y estuviera esperando en la entrada de la cárcel:

- ¿Qué harían, si estuvieran en su lugar?

- ¿Cuáles serían las posibles consecuencias de la acción que hayan elegido?

Paso 3

Debatan en el grupo sobre:

- El dilema que afronta Wendy, su papel como testigo y lo que podía haber hecho.
- Exploren lo que significa la situación para el preso.
- ¿Qué pueden pensar Wendy y el guardián sobre la dignidad humana del preso?

Paso 4

Contesten las preguntas:

1. ¿Cuáles son las posibles consecuencias de las acciones de Wendy?
 - Para el preso.
 - Para las esperanzas de Wendy de ver a su amigo encarcelado.
 - Para su amigo de tez negra encarcelado.
2. ¿Qué consecuencias positivas tendría esta acción desde el punto de vista humanitario?
3. ¿Hay alguna posibilidad de que el escoger esta acción pudiera empeorar las cosas? ¿Por qué?
4. ¿Cuál es ahora su reflexión respecto a lo que harían si estuvieran en el lugar de Wendy?

1. Una perspectiva diferente. Me pongo en el lugar del otro.

Al colocarse en los zapatos del otro, lo que se adquiere es una perspectiva distinta del mundo. Nos permite revisar nuestros propios filtros y observar las situaciones sin prejuicios y sin creencias que nos limitan. Esto nos ayuda a tomar acciones, quizás distintas a las que hubiéramos tomado actuando solo desde nuestro propio punto de vista.

Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio: El caso de la maestra Juanita Gómez.

Paso 1

En parejas, revisen el caso siguiente:

Les quiero contar una anécdota...

En la clase de matemáticas de segundo de secundaria la profesora Juanita Gómez era la titular de la materia. Su apariencia externa correspondía a una mujer de 55 años, de baja estatura, un poco pasada de peso y de caminar lento. Su voz era aguda y su carácter era cambiante, a veces se mostraba amable y relajada pero en otras ocasiones era ruda y enojona.

El grupo de segundo era como todos, formado aproximadamente por 36 alumnos, y que cuando los maestros salían de clase, los alumnos se dedicaban a platicar y, a veces, a jugar entre ellos. En ese salón, existía un grupo de alumnos que a veces jugaban a imitar a sus maestros; en una de las ocasiones en que se divertían imitándolos, tocaba el turno de imitar a la profesora Juanita Gómez, una de las preferidas para este fin; estando en eso, llegó una alumna de tercero a entregar algo a su hermano en ese grupo. Al darse cuenta de lo que pasaba, pasó delante del salón y haciéndose escuchar dijo:

Les quiero compartir algo. El año pasado nosotros también hacíamos esto, pero la prefecta nos "cachó" y en lugar de reportarnos nos contó algo que nos hizo pensar:

La maestra Juanita tuvo un accidente cuando niña, la atropelló un camión, le hicieron varias operaciones y pasó un largo período sin caminar. Mucho tiempo tuvo que soportar burlas y comentarios crueles mientras crecía. A los 20 años se casó y tuvo 3 hijos, de los cuáles sólo vive con uno, ya que los otros dos murieron en un accidente automovilístico cuando regresaban de una fiesta.



Yo creo que sigue dando clases porque le motiva trabajar con jóvenes, de alguna manera, creo que le recordamos a los hijos que ya no están con ella. Debe ser muy difícil asimilar una pérdida de esa magnitud, y eso me hace pensar que quizá todavía pueda estar afectada y esa sea la razón de sus estados de ánimo tan cambiantes.

Paso 2

Al terminar la lectura escriban, en máximo un párrafo, el final de la historia, considerando los cuestionamientos:

- ¿Cómo creen que se sintieron los alumnos cuando supieron lo que le pasó a la maestra Juanita?
- ¿Cómo creen que reaccionaron?
- ¿Qué hicieron?

Paso 3

Cada pareja compartirá su final con el resto del grupo.

Paso 4

Obtengan conclusiones.

2. Valores que apoyan la convivencia. El valor de la diversidad y la inclusión.

Reconocer la dignidad de todas las personas, aun cuando sean diferentes a nosotros es básico para la convivencia entre los seres humanos. Es más, no solamente podemos aceptar las diferencias entre las personas, podemos ir más allá y valorar la diversidad como un rasgo que nos enriquece como humanidad. Comprender y valorar la diversidad nos permite mantener una relación cordial y de respeto con las demás personas a partir del respeto a sus costumbres, creencias, aspecto físico u otras características propias.

Cuando no reconocemos que todos los seres humanos somos iguales en dignidad y derechos, y creemos que algunos tienen ciertos privilegios o que algunas personas son superiores a otras, estamos cayendo en acciones discriminatorias. La discriminación, entendida como una práctica violenta, es la máxima negación de la dignidad humana.

Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio 1: Valoremos las diferencias⁴

Paso 1

Formen equipos de cinco personas y completen el siguiente cuadro en una hoja de rotafolio como lo muestra el ejemplo siguiente:

⁴ Tomada de: Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2003). *Educación para la vida en democracia. Guía Metodológica*. San José, Costa Rica: IIDH.

Nombre	Patricia	Raúl	
Edad	14	15	
Música preferida	Rock	Reggaetón	
Libro favorito	El Hobbit	Cien años de Soledad	
Pasatiempos	Pintar	Patinar	
Cualidades	Puntual, servicial	Sincero, estudioso	
Mejor amigo/a	Fabiola	Gaby	
Programa de T.V favorito	Los Simpson	Hora de Aventura	
Un buen recuerdo	Cuando gané la carrera de bicicletas	Cuando fui de vacaciones con mi familia	
Cosas que no te gustan	Que me mientan	Que humillen a alguien	

Paso 2

En plenaria un representante de cada equipo expone sus respuestas. Posteriormente reflexionen grupalmente sobre las preguntas:

- ¿En qué pregunta coinciden más?
- ¿En qué pregunta coinciden menos?
- ¿Hay alguna pregunta en la que coinciden todos? ¿Cuál?
- ¿Hay alguna pregunta en la que no coinciden ni siquiera dos? ¿Cuál?
- Ser diferentes ¿es una ventaja o una desventaja? ¿Por qué?

Paso 3

Obtengan conclusiones.

Ejercicio 2: Sola en la banca

Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

Copias impresas del relato: "Sola en la banca" (Ver anexo 2 al final del capítulo).

Paso 1

Escucha el relato "Sola en la banca".

Paso 2

Formen equipos y lean de nuevo el relato, subrayando con un plumón o pluma de otro color los elementos, oraciones o frases que más les llamen la atención.

Paso 3

Compartan con el grupo los puntos de mayor interés que subrayaron, así como las razones de su elección.

Paso 4

Finalmente traten de recordar experiencias de sus vidas que se relacionen con las circunstancias del relato (por ejemplo, el primer día de clases o ir por primera vez a una escuela o lugar nuevo, ir a una colonia desconocida, entre otras).

Paso 5

Reflexionen sobre las preguntas siguientes:

- ¿De qué tipo de discriminación habla el relato?
- ¿Cómo amenaza esta situación la dignidad de Elizabeth?
- ¿A qué riesgos o presiones se enfrentaba Grace?
- ¿Qué creen que llevó a Grace a proteger a Elizabeth?
- ¿Qué creen que pensaban las personas que querían agredir a Elizabeth?
- ¿Qué efectos pudo haber producido el acto humanitario de Grace?

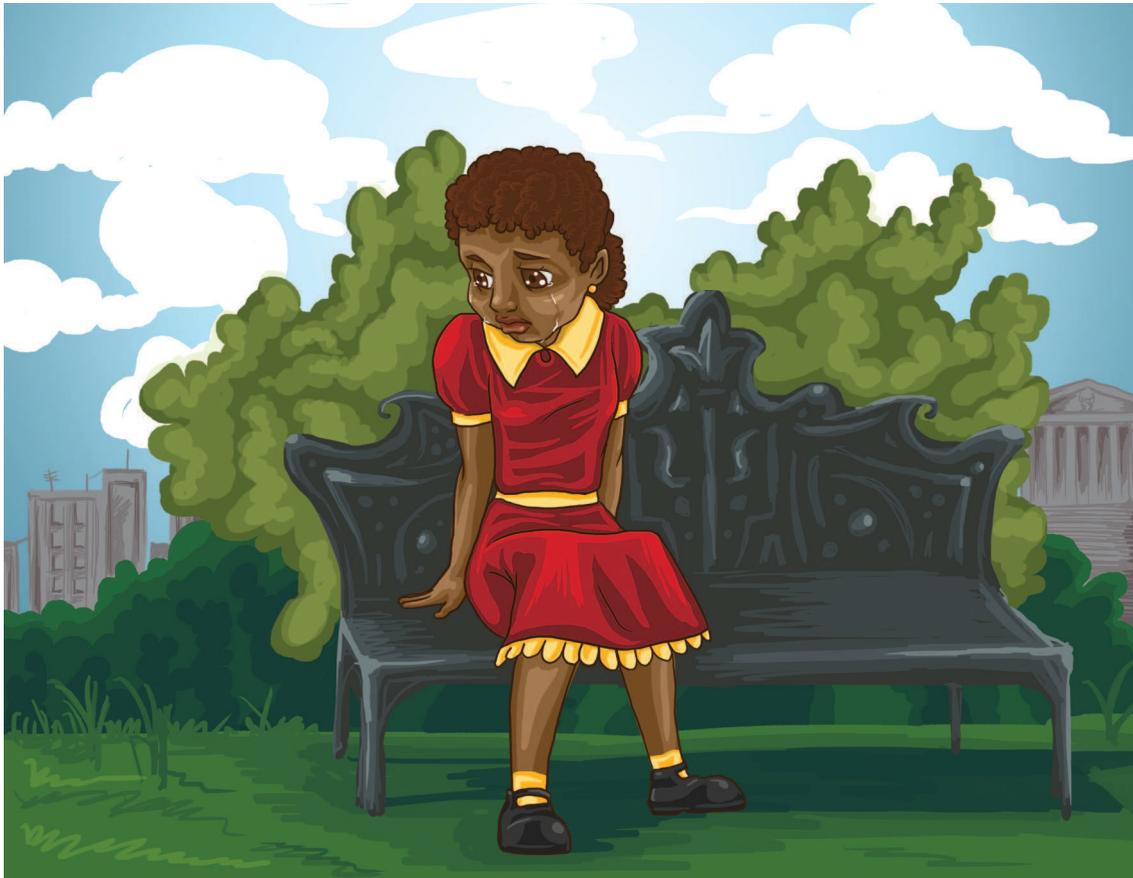
Paso 6

Relacionando el relato anterior con el entorno en el que vives, contesten las preguntas siguientes:

- ¿Has pasado por una situación parecida?
- ¿Has estado en una situación de ayudar a una persona vulnerable? ¿Qué pensaste hacer? ¿Qué hiciste finalmente? ¿Por qué?
- ¿Crees que en México puedan haber situaciones similares a las del relato?

Paso 7

Obtengan conclusiones.



Para completar el cierre de este tema, observen las siguientes fotografías del mural realizado por el maestro Aristeo Ramírez Moreno, llamado "Somos Tashingues"⁵:



⁵ Mural "Somos Tashingues" del Mtro. Aristeo Ramírez. Ubicado en el el jardín comunitario del pueblo La Cañada de Juanica en el municipio de Tierra Blanca cerca de San José Iturbide, Guanajuato.



Y contesten las preguntas siguientes:

- ¿Cuál es el mensaje de este mural con respecto a la diversidad y la inclusión?

- ¿Cuál es su opinión?

- ¿Cómo creen que se vivan estos aspectos de la diversidad y la inclusión dentro de las familias indígenas?

- ¿Cómo se viven estos aspectos en las familias de tu comunidad?

Integración de lo aprendido



Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

Copias impresas de la nota periodística: “Indígenas, gays y morenos, los más discriminados en la Ciudad de México⁶” (Ver anexo 3 al final del capítulo).

Paso 1

Organicen una lectura grupal. Lean en voz alta y vayan marcando aquellas partes que les llame la atención.

Paso 2

Al finalizar la lectura, expongan los puntos más llamativos de la nota y el porqué de su importancia. Realicen un debate a partir de las preguntas siguientes:

- ¿Cómo se relacionan los resultados de la encuesta con la noción de dignidad humana?
- ¿Por qué creen que se siguen presentando en México situaciones de discriminación hacia determinados grupos de personas?
- ¿Cuáles pueden ser las razones de que, tal y como dice la nota, *“un indígena, un homosexual y/o un moreno que camine por las calles de la Ciudad de México o acuda a alguna de sus instituciones públicas tiene altas posibilidades de sufrir trato denigrante”*?
- El 76% de los encuestados respondió que tienen el poder de hacer “mucho” o “algo” al respecto. Si ustedes hubieran sido uno de los encuestados ¿estarían dentro de ese 76%? ¿Qué acciones concretas podrían hacer para erradicar los actos de discriminación en su entorno más inmediato?

Paso 3

Obtengan conclusiones.

Conclusiones



De manera grupal, expresen lo que han aprendido de este tema y la manera en que pueden aplicar lo aprendido en la vida real.

⁶ CNN México. “Indígenas, gays y morenos, los más discriminados en la Ciudad de México” Miércoles, 14 de agosto de 2013. Recuperada el 26 de agosto de 2013 de <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/08/14/indigenas-gays-y-morenos-los-mas-discriminados-en-la-ciudad-de-mexico>



Evaluación final del tema

Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Crees que sea conveniente que más personas de tu comunidad conozcan acerca de la dignidad humana? Explica tu respuesta.

2. ¿Qué acciones concretas puedes realizar a favor de la dignidad humana?

3. ¿Cuáles son las características del acto humanitario?

4. ¿Cuál crees que sea la utilidad de la cadena de consecuencias?



5. ¿Qué implica el respeto y valoración de las diferencias entre las personas?

6. ¿A qué se refiere la noción de que todos somos iguales en dignidad y derechos?

ANEXOS

Anexo 1.

Fragmentos del artículo de periódico:

“México, primer lugar en *bullying* en secundaria: OCDE”.

Ciudad de México. México está en el primer sitio a escala internacional en el número de casos de acoso escolar (“bullying”) en nivel secundaria, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), destacó un estudio legislativo.

El estudio denominado “El bullying o acoso escolar” refiere que de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 11 por ciento de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero.

En tanto que en el nivel de secundaria ese porcentaje alcanza a poco más de siete por ciento, mientras que el porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria que declaran haber sido víctimas de robo en su escuela es de 40.24 por ciento.

Los porcentajes de escolares que han sido insultados o amenazados en centros educativos asciende a 25.35 por ciento; el de golpeados, 16.72 por ciento, y de quienes han vivido algún episodio de violencia, 44.47 por ciento.

Precisó que la edad más frecuente en la que se presentan actitudes violentas de los niños, según las estadísticas, es entre los siete y 14 años; “hay conductas que aparecen en niños más pequeños, pero son difíciles de medir por falta de métodos específicos”, advirtió.

En el texto se resaltan declaraciones del titular de la Dirección General de Prevención del Delito de la Procuraduría General de la República (PGR), Francisco Castillo Alemán, quien mencionó que uno de cada seis jóvenes víctimas de “bullying” se suicida.

El funcionario de la PGR también destacó que la violencia de ese tipo la ejercen 8.8 por ciento de los niños en escuelas primarias y 5.6 por ciento en secundarias.

Detalló que el acoso escolar se presenta tanto en escuelas públicas como privadas de educación básica y su práctica puede incidir en un bajo rendimiento académico, reprobación e incluso deserción, además de que este comportamiento se expande.

Los legisladores federales han presentado diversas iniciativas para combatir dicho fenómeno social, “que cada vez se hace más latente, sobre todo en las escuelas del nivel de educación básica y media superior”.

Anexo 2.

Relato “Sola en la banca”

Hasta 1954, las leyes segregacionistas de algunos Estados de los Estados Unidos de América prohibían la asistencia de estudiante negros a las mismas escuelas que los blancos. Cuando la Corte Suprema de Estados Unidos declaró ilegal la segregación en todo el país, el gobernador del Estado de Arkansas juró desafiar la orden. “Correrá la sangre por las calles si los alumnos negros tratan de entrar en la Escuela Secundaria Central”, afirmó. La Junta Escolar de la ciudad de Little Rock (Arkansas) tenía otros planes. Al comienzo del curso de 1957, la Escuela Secundaria Central, hasta entonces sólo para blancos, aceptó admitir a nueve estudiantes negros. Elizabeth Eckford era uno de ellos.

La Junta Escolar de Little Rock pidió a los padres de los nueve estudiantes que no acompañaran a sus hijos a la escuela, porque temía que la presencia de padres afroamericanos pudiera excitar a las masas. Se dispuso que los nueve estudiantes acudieran juntos y acompañados de un abogado. Pero Elizabeth no se enteró de lo acordado y emprendió el camino sola. Cuando bajó del autobús, cerca de la Escuela Secundaria Central, Elizabeth vio una muchedumbre de blancos furiosos y cientos de soldados armados enviados por el gobernador para impedir la entrada en la escuela a los nueve estudiantes. Elizabeth pensó que sería más seguro ir andando por detrás de los soldados de Arkansas hasta la puerta de la escuela. Los soldados no la dejaron pasar.

La muchedumbre empezó a seguirme, insultándome. De repente empezaron a temblarme las rodillas y me pregunté si podría conseguirlo. El trayecto se me hizo el más largo de toda mi vida. A pesar de todo, no estaba demasiado asustada, porque pensé que los guardias me protegerían. Cuando llegué frente a la escuela volvía acercarme a un guardia, pero él se limitó a mirar hacia adelante y no se movió para dejarme pasar. No sabía qué hacer. En ese momento, otro guardia dejó pasar a unos estudiantes blancos. Cuando traté de pasar por su lado, levantó la bayoneta. Alguien empezó a gritar: “¡Linchémosla, linchémosla!” Traté de encontrar un rostro amigo. Mi mirada se cruzó con la de una mujer mayor, pero me escupió. Miré calle abajo y vi una banca en la parada del autobús. Corrí hasta la banca y me senté.

Parte de la multitud siguió a Elizabeth hasta la banca, gritando: “¡Colguémosla del árbol!”, lo que era como decir que iban a lincharla (colgándola). Mientras Elizabeth permaneció sentada en la banca durante algún tiempo, que le pareció una eternidad. Una mujer blanca, llamada Grace Lorch, se abrió paso entre la multitud y le habló a Elizabeth. Lentamente, Elizabeth alzó los ojos y miró a la desconocida; después, se puso en pie. Caminando pegada a ella, la mujer guió a Elizabeth hasta una parada cercana. Elizabeth subió al autobús y escapó de la muchedumbre.

Anexo 3.

Nota periodística: “Indígenas, gays y morenos, los más discriminados en la Ciudad de México”.

La Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México revela que las personas creen que pueden hacer “mucho” para reducir este problema.

CIUDAD DE MÉXICO (CNNMéxico) — Un indígena, un homosexual y/o un moreno que camine por las calles de la Ciudad de México o acuda a alguna de sus instituciones públicas tiene altas posibilidades de sufrir trato denigrante debido a que se encuentra entre los tres grupos de personas que padecen más discriminación en la capital del país, de acuerdo con la Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México 2013 (EDCM 2013).

“Las causas más comunes de la discriminación son la pobreza, el color de la piel, las preferencias sexuales, la educación y la situación económica”, concluye la encuesta dada a conocer el martes.

La Ciudad de México fue la primera entidad del país en aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo y tiene una población indígena de 122,411 hablantes de lengua indígena, según el censo de población de 2010 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) entrevistó entre el 1 y el 9 de junio pasados a 5,200 personas que viven o que acuden con frecuencia a la ciudad para trabajar, estudiar o hacer compras. Para ellos, aunque la discriminación no es el principal problema de la capital, consideran que en ella abunda el maltrato o la falta de respeto hacia algunos grupos de personas.

“Existe mucha discriminación en el Distrito Federal considerando que su calificación es de 7.2, donde 10 significa que existe mucha discriminación y 0 representa que no existe”, destaca la EDCM 2013 como parte de sus principales resultados.

Después de los indígenas, los homosexuales y las personas de piel morena, los grupos más discriminados son los pobres, los adultos mayores, quienes hablan una lengua distinta o tienen un acento diferente, las personas con VIH-SIDA, aquellos que tienen alguna discapacidad, las lesbianas y las personas de estatura baja.

Un 32% de los encuestados dijo que alguna vez ha sido discriminado en el trabajo, la calle, una institución pública, la escuela y/o el transporte público. De ellos, 42% no hizo nada, 8% ignoró a quien lo discriminó, 6% se retiró del lugar donde ocurrió el incidente, 4% lo denunció y 3% se molestó mucho y se fue.

Los encuestados tienen “una perspectiva optimista para resolver el problema de la discriminación”, pues 76% respondieron que tienen el poder de hacer “mucho” o “algo” al respecto.

En opinión de los habitantes y visitantes frecuentes de la ciudad, lo más importante es garantizar el derecho a la educación (44%), a la salud (39%) y al trabajo (37%).

Tema 2

Yo y mi entorno



Expectativa de logro

- Desarrollar la conciencia de su propia identidad y el impacto de la misma en su escuela, familia y su comunidad.
- Desarrollar la capacidad de la toma de decisiones responsables, bajo un enfoque de seguridad.

Temario



1. El impacto de tu existencia.
2. El respeto de la dignidad humana.
3. Toma de decisiones.

Introducción



Contestar las preguntas:

- ¿Cuál es tu verdadero valor como ser humano?
- ¿Cómo vinculas este valor con la dignidad humana?

Puede parecer fácil, sin embargo, en cuanto a la primera pregunta, la verdadera reflexión está en saber si existe congruencia entre las acciones que realizamos y el valor que nos damos. En cuanto a la segunda reflexión, se centra respecto a que cada ser humano tiene un valor propio y por eso se merece respeto, lo cual implica el respeto a su dignidad humana.

El valor del ser humano puede estar definido por varias áreas:

- El área física, referida a nuestro cuerpo.
- El área psicológica, referida a nuestros pensamientos y emociones.

Si analizas las preguntas:

- ¿Realmente valoras ese ser que eres?
- ¿Cómo te cuidas, en lo físico y lo psicológico?

Las respuestas a las mismas pueden representar un reto. Somos lo más valioso que tenemos, pero ¿Cómo cuidamos a ese tesoro de nosotros mismos? ¿Cómo cuidamos nuestra dignidad? ¿Crees que observándonos a nosotros mismos y entendiendo nuestro valor, podemos entender el valor de los demás? ¿Cómo crees que el reconocimiento de que somos valiosos influye en la forma en la que interactuamos con nuestro entorno?

Respétate a ti mismo y los demás te respetarán.

Confucio (Pensador chino).

¿Qué te dice la frase anterior? ¿Cómo relacionas esta frase con las preguntas y reflexiones anteriores?



Motivación

El autoconocimiento es la facultad de conocernos a nosotros mismos en cuanto a quienes somos, qué deseamos, qué nos agrada y qué nos desagrada. Cuando nos conocemos a nosotros mismos es más sencillo interrelacionarnos con los demás para cuidarnos y protegernos.

Si me conozco puedo:

Afrontar situaciones difíciles, ser más creativo, tener metas más altas, establecer relaciones humanas sanas y perdurables, respetar la diversidad, y rodearme de personas que me estiman y desean mi bienestar.

Ejercicios de aplicación y actividades



Siguiendo la pauta de las frases marcadas en la primera columna, completa la tabla siguiente, colocando en la segunda columna la razón por la cual, si te conoces puedes poseer esa característica y en la tercera columna anota un ejemplo de esa característica en la vida cotidiana dentro de tu contexto:

Si me conozco puedo tener la capacidad de:	¿Por qué?:	Ejemplo de la vida cotidiana.
Afrontar situaciones difíciles.		
Ser más creativo.		
Tener metas más altas.		
Establecer relaciones humanas sanas y duraderas.		
Respetar la diversidad.		
Rodearme de personas que me estiman y desean mi bienestar.		

Tomando en cuenta las respuestas del cuadro anterior, comparte en plenaria la respuesta a la pregunta siguiente:

Si te conoces y posees las capacidades antes descritas, ¿cómo crees que puedas influenciar a tu entorno?

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

Analiza las preguntas de reflexión siguientes y comparte tus respuestas con el grupo en plenaria.

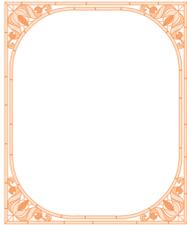
- ¿Estás consciente de la importancia de tu existencia?
- ¿Estás consciente del impacto de tu interacción con el entorno?
- ¿Cómo evalúas el respeto de la dignidad humana en tu entorno?

Reflexiona

Todo espejo te devuelve fielmente tu imagen, y toda realidad te devuelve fielmente tu interacción con ella.

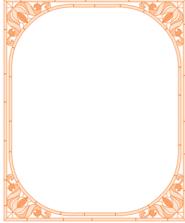
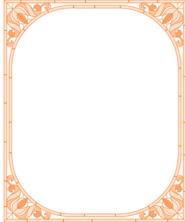
Ejercicios de aplicación y actividades

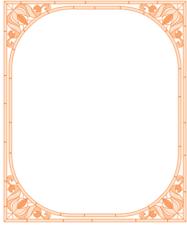
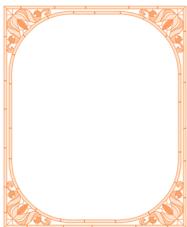
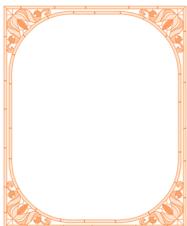
Ejercicio: El espejo



Paso 1

Contesta el cuadro siguiente:

<p>En este momento, yo soy: (anota tus características personales)</p>		<p>En el futuro, yo quisiera ser: (anota aquellas características que quisieras tener en el futuro)</p>
<p>Como amigo/amiga, yo soy:</p>		<p>Como amigo/amiga, yo quisiera ser:</p>

Como hijo/hija, yo soy:		Como hijo/hija, yo quisiera ser:
Como estudiante soy:		Como estudiante quisiera ser:
Como miembro de mi comunidad soy:		Como miembro de mi comunidad quisiera ser:

Paso 2

Formen parejas. Una vez conformadas, cada integrante de la pareja llenará el cuadro siguiente con respecto al compañero con el que está trabajando:

En este momento, mi compañero es: (anota sus características personales no físicas)

Cómo amigo/amiga, mi compañero es:

Cómo miembro del salón, mi compañero es:

Cómo estudiante mi compañero es:

Paso 3

Socialicen ambos cuadros y obtengan conclusiones del ejercicio, contestando las preguntas siguientes:

- ¿Qué hace que seas quién eres?
- ¿Qué es lo que valoras en ti mismo?
- ¿Cómo llegaste a valorar esas características que posees?
- ¿Cuáles son tus metas personales?
- ¿Cuál fue el proceso por el que llegaste a tener esas metas?
- ¿Qué necesitas hacer para alcanzar esas metas personales?

Desarrollo de contenidos



1. El impacto de tu existencia.

En los equipos conformados por su profesor, revisen la metáfora siguiente:

Muchos seres humanos se desaniman al momento de proyectarse hacia el futuro, porque piensan que difícilmente alcanzarán sus metas. Sin embargo, somos nuestra propia historia y nuestra vida es un libro con páginas en blanco. Tenemos un bolígrafo con una cantidad de tinta determinada con la que diariamente escribimos renglón a renglón nuestras acciones. No obstante, con la misma tinta ayudamos a escribir en otros libros:

¿Qué escribimos en ellos? ¿Chorreamos la tinta? ¿Rasgamos el papel? o ¿Creamos imágenes inolvidables? imágenes que pueden marcar positiva o negativamente la vida de alguien más.



Eso que se escribe en el cuaderno de los demás es el impacto que nuestra existencia tiene en los otros y en el entorno. Existen varios niveles de impacto en tu entorno, algunos de ellos son:

- El impacto de tu existencia en tu familia.
- El impacto de tu existencia en tu escuela.
- El impacto de tu existencia en tu comunidad.

Ejercicios de aplicación y actividades

Completa el cuadro siguiente, eligiendo a una persona de cada contexto representado y anota en el recuadro de la derecha el impacto que tiene tu vida en ellos, haciendo mención de las consecuencias que tienen tus acciones, comportamientos, emociones, decisiones, etc. en la vida de las personas que hayas elegido. Una vez completo el cuadro comparte lo anotado con tus compañeros del equipo.

PERSONA EN DISTINTOS CONTEXTOS	IMPACTO DE MIS ACCIONES
FAMILIA:	
ESCUELA:	
COMUNIDAD:	

2. El respeto de la dignidad humana.

Ejercicios de aplicación y actividades

Siguiendo las instrucciones de su profesor, lean y analicen el caso siguiente. Al terminar la lectura contesten las preguntas que se encuentran al final de la misma.

Bernardo es alumno de la secundaria No. 35 de San Pedro Atizapan y desde el año pasado le gusta Mariana, una niña de otro salón. Al inicio le daba pena hablarle, pero poco a poco ambos han ido construyendo una amistad. En los últimos días ha querido “quedar bien” con ella y en el camino de la escuela les ha quitado el refrigerio a niños de primero, a punta de empujones, amenazas y malas palabras, (mientras otros compañeros observan sin hacer nada), para dárselo a Mariana, diciéndole que él se lo ha preparado especialmente para ella.

Utilizando la metáfora mencionada, respecto a que el impacto de nuestra vida en la de los demás es lo que escribimos en los “cuadernos de vida” de otros, contesta:

- ¿Qué escribe Bernardo en el cuaderno de Mariana?
- ¿Qué escribe Bernardo en el cuaderno de los niños a los que les quita el refrigerio?
- ¿Qué escriben los niños asaltados?
- ¿Qué escriben los niños que ven lo que pasa y no hacen nada en sus propios cuadernos?
- ¿Qué impacto tienen todos estos escritos en el entorno de los personajes de esta historia?

Las acciones de Bernardo afectan la dignidad de sus compañeros ya que les falta al respeto. Además de crear un entorno violento cuyas consecuencias pueden ser negativas.

Si fueras Mariana, ¿Cuál sería tú reacción al conocer la verdad?

3. Toma de decisiones.

Reflexiona sobre el contenido del texto siguiente:

Desde que nacen, los seres humanos toman decisiones: tomar más leche o no tomar, jugar fútbol o beisbol, comprar un dulce o un chocolate, usar la camisa roja o la azul, decir la verdad o decir mentiras, etc. Se puede decir incluso, que la vida se construye con base a las decisiones que tomamos.

Algunas decisiones pueden ser sencillas y con consecuencias insignificantes, sin embargo, hay decisiones que pueden determinar las características del resto de nuestra vida.

¿Podrías dar ejemplos de algunas de ellas?

Reflexiona

Piensa en un momento de tu vida dónde hayas tenido que tomar una decisión importante.

- ¿Cuáles fueron las emociones que sentiste en esa ocasión?
- ¿Qué herramientas te ayudaron a decidir en esa situación?
- ¿Crees que tomaste la mejor decisión para ti en ese momento? ¿Por qué?
- ¿Tuviste que tomar alguna vez una decisión importante que te enfrentó a un dilema?



La toma de decisiones es una elección entre dos o más opciones, una vez que se ha realizado un análisis de las ventajas y desventajas de las mismas. Para tomar una decisión es importante conocer la información necesaria que puede ayudar a elegir la mejor opción para nosotros mismos.

Se puede decir que a veces existen decisiones “automáticas”, por ejemplo elegir entre uno u otro platillo para comer. Pero existen decisiones que se necesitan analizar detenidamente para elegir aquella que tenga mejores consecuencias a futuro para nosotros. Así, algunas sugerencias para tomar una decisión importante son:

1. Obtén la información necesaria.
2. Compara tus valores personales con tus necesidades y el medio por el cual obtendrás la satisfacción de las mismas, con la finalidad de que tu decisión sea congruente y conforme a tus valores.
3. Construye una lista donde especifiques las ventajas y desventajas de cada una de las opciones que tienes.
4. Estudia las posibilidades de éxito de cada una de las opciones, considerando que las opciones más realistas son las más fáciles de llevar a cabo.
5. Estudia las consecuencias de cada una de las opciones, ya sea a corto, mediano o largo plazo.
6. Toma tú decisión.
7. Observa tus resultados y analiza si éstos cumplieron tus expectativas o no las cumplieron. Si no las cumplieron estudia las razones de ese resultado y analiza qué puedes aprender de la experiencia.
8. Evalúa si este aprendizaje puede ayudarte a tomar decisiones futuras.

Ejercicios de aplicación y actividades



Aplicando la técnica de lluvia de ideas investiguen cuáles son sus decisiones más importantes. Siguiendo las instrucciones de su profesor, elijan dos decisiones, de las que se han anotado en el pizarrón, y posicionándose en el rol de que ustedes son los que deben de tomar esa decisión, apliquen las ocho sugerencias anotadas anteriormente para finalmente tomar una decisión final. Para este ejercicio, pueden ayudarse con esquema siguiente:

Decisión elegida (obtenida de la lluvia de ideas):	
1. Obtén la información necesaria.	
2. Compara tus valores personales con tus necesidades y el medio por el cual obtendrás la satisfacción de las mismas, con la finalidad de que tu decisión sea congruente y conforme a tus valores.	
3. Construye una lista donde especifiques los pros y contras de cada una de las opciones que tienes.	
4. Estudia las posibilidades de éxito de cada una de las opciones, considerando que las opciones más realistas son las más fáciles de llevar a cabo.	
5. Estudia las consecuencias de cada una de las opciones, ya sea a corto, mediano o largo plazo.	
6. Toma tu decisión.	
7. Observa tus resultados y analiza si éstos cumplieron tus expectativas o no las cumplieron. Si no las cumplieron estudia las razones de ese resultado y analiza que puedes aprender de la experiencia.	
8. Evalúa si este aprendizaje puede ayudarte a tomar decisiones futuras.	

Integración de lo aprendido



Revisa el texto siguiente:

El resultado de la toma de decisiones va definiendo los aconteceres de nuestra vida. Cuando hemos tomado decisiones que nos dan buen resultado sentimos satisfacción y felicidad, lo cual generalmente nos motiva a seguir adelante. Cuando se toman decisiones en las cuales se lastima la dignidad del otro, aún si el resultado es exitoso, la sensación que se obtiene nunca será igual a la de obtener nuestros fines respetando la dignidad de nuestro semejante.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Toma de decisiones

Formen parejas y revisen el esquema siguiente, anotando en el recuadro correspondiente, los resultados que se pueden obtener. Posteriormente formen equipos de tres parejas para que compartan sus opiniones. Finalmente revisen las conclusiones en plenaria.





Conclusiones



Para obtener las conclusiones, forma un círculo con tus compañeros y expresa los aprendizajes y reflexiones a las que has llegado, al revisar el impacto de tu existencia y toma de decisiones en tu entorno.

Evaluación final del tema



Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Qué impacto ha dejado tu vida hasta ahora en tu entorno, específicamente, en tu familia, tu escuela y tu comunidad?

2. ¿Cuál es tu reflexión respecto a la toma de decisiones?

3. ¿Cuál es tu opinión acerca de la relación que existe entre la dignidad humana y la toma de decisiones?

Tema 3

Normas de convivencia

Expectativa de logro



Tomar conciencia del papel que juegan las normas de convivencia, a través de:

- La adquisición de la noción de norma.
- El desarrollo de una actitud favorable hacia la existencia de normas como condición misma de la supervivencia de una sociedad.
- El desarrollo de una actitud favorable hacia la norma como herramienta para el mejoramiento del entorno cotidiano.
- La construcción participativa de reglas en tu contexto escolar.

Temario



1. Los valores y las normas.
2. Las normas y tu participación.

Introducción



Ejercicio: Organizando el salón de clase

Paso 1

Al ingresar al salón siéntate en las sillas tal cual están colocadas. Luego las ordenarán entre todos.



Paso 2

Lee el papelito que tu docente te entregó.

Paso 3

Ejecuta la instrucción que se te entregó en el papelito. Puedes hablar con tus compañeros pero no puedes decirles cual es la instrucción que recibiste.

Paso 4

Observa lo que sucede mientras acomodan las sillas entre todos.

Paso 5

Junto con tu docente reflexiona acerca de lo que has hecho, observado, escuchado, sentido y pensado mientras ejecutabas la instrucción que se te dio.

Paso 6

Ahora contesten entre todos las preguntas siguientes:

- Si tuvieran una varita mágica, ¿cómo quisieran que fueran las relaciones que se dan entre las personas que estamos en la escuela (entre alumnos, entre alumnos y docentes, entre docentes, etc.)?
- Ya que no tenemos una varita mágica, ¿qué podemos hacer nosotros para llegar al mismo resultado?
- ¿Por qué es importante que cuando estamos en grupo (familia, escuela, equipo de fútbol, empresa, comunidad, sociedad) tengamos reglas o normas que estamos de acuerdo en respetar?

Paso 7

Hagan una lista de normas que les parezca útil respetar en diferentes ámbitos: escuela, salón de clase, familia, grupo de amigos, comunidad, entre otros. Pueden dividirse en equipos y trabajar un ámbito por equipo.

Paso 8

Cuando tengan sus listas preséntenlas en plenaria y discutan su utilidad y el porqué de la misma.

¿Qué son las normas?

En primer lugar, es importante introducir el tema de las leyes y normas partiendo de que son un mecanismo social para asegurar la justicia y proteger a las personas y sus derechos; finalmente el respeto y la protección de éstos se basan en el cumplimiento de la ley. Las normas son fundamentales en cualquier sociedad ya que ayudan a la coexistencia pacífica entre las personas y, en cierta medida, cumplen una función

importante para evitar que se dañe a las personas. No obstante, el docente debe ser muy cuidadoso de no fomentar la obediencia ciega de la autoridad y recalcar que las normas se crean, principalmente, para la *protección* y para lograr la *equidad* y no para limitarnos nuestra libertad (Claude, 2003).

En este sentido, las normas (jurídicas, morales, religiosas, usos y costumbres, entre otras) deben concebirse como las herramientas más importantes para convivir de forma organizada y pacífica entre los seres humanos. Si cada uno de nosotros se compromete con el respeto de los principios y normas que rigen en la sociedad y reconocemos las obligaciones que implican, estaremos asegurando la defensa de nuestros propios derechos y de los derechos de todas las personas.

Desde que nacemos llegamos a un mundo regido por normas y valores que poco a poco, durante nuestro proceso de socialización, vamos adquiriendo e incorporando a nuestros propios comportamientos. Por esta misma razón, esos principios y normas varían según el contexto donde se crean y se aplican; no son iguales las normas y principios que rigen en México a las que funcionan en Argentina. Sin embargo, en ambos casos tienen la función de organizar y regular la convivencia humana.

Ejercicios de aplicación y actividades



Mencionen la finalidad de las normas, ya sea en la familia, en la comunidad, en los deportes o en otros grupos sociales o actividades que se les ocurra.

Junto con tu docente, respondan si esas normas que mencionaron sigue el principio de *protección* o de *equidad* y vayan agrupando las respuestas en estas dos categorías.

A modo de ejemplo, se indican tres casos en la tabla siguiente:

NORMA	PROTECCIÓN	EQUIDAD
1. No destruir los pupitres del salón de clase.	1. Se protege el derecho a la educación de las personas.	1. Todas las personas gozan de pupitres en buen estado.
2. No hablar por celular en un banco.	2. Garantizar que nadie de información a personas externas sobre los trámites que están realizando los clientes.	2. Todas las personas tienen derecho a que se garantice su seguridad en un banco.
3. Respetar la luz roja del semáforo.	3. Proteger la integridad física de los peatones y otros conductores.	3. Todos, tanto peatones como conductores, tenemos derecho a circular de manera segura en las calles.

Por ejemplo, las normas en los deportes buscan que las competencias sean imparciales, *equitativas* y que los competidores practiquen el “juego limpio” y no se hagan daño; mientras que las normas en el hogar ayudan a que en la casa exista un ambiente de solidaridad, respeto y ayuda mutua; de este modo se *protege* el bienestar de la familia.

Las normas son de utilidad para tener un buen ambiente en la escuela, para que las colonias y las calles sean seguras y para evitar que las personas se hagan daño. Las normas adecuadas ayudan a que nos llevemos bien con los otros y asumamos las responsabilidades y los deberes con seriedad y compromiso (Claude, 2003).

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

1) Entonces, ¿Para qué sirven las normas?

2) Da ejemplos de normas que tengan como fin proteger la dignidad de las personas.

Reflexiona

- Compara una norma que exista en tu familia con otra que existe en la familia de alguno de tus amigos o amigas. ¿Cómo crees que se concibieron estas normas para protegerlos a ustedes y a los demás miembros de la familia?

Desarrollo de contenidos



1. Los valores y las normas.

A través de la historia, las sociedades han establecido normas de convivencia para organizar su interacción y regular los conflictos. Las normas están basadas en las creencias y valores válidos para el contexto donde se establecen; es por esto que, como se mencionó anteriormente, las normas no son iguales en México que en Argentina e incluso éstas pueden variar entre los diferentes estados de la República Mexicana. Esto se debe a los diferentes valores y creencias que existen en los diferentes contextos y lugares del mundo.

En este sentido, existe una estrecha relación entre los valores y las normas. Las normas nacen de los valores y son expresiones concretas de los mismos. Los valores orientan nuestro comportamiento y las normas son la codificación de esos valores.

El tema de los valores y las normas tiene, al menos, dos implicaciones básicas. Por un lado, el reconocimiento y aceptación de la diversidad de diferentes formas de concebir el mundo y, en consecuencia, de las diferentes formas de organización cultural y social que existen en el planeta y, por otro lado, el reconocimiento de una serie de valores y principios comunes a todos los seres humanos, independientemente del lugar donde vivan.

Sin esta columna vertebral de valores comunes a toda la humanidad, no sería posible establecer ningún sistema de normas que regule las sociedades ya que cada persona (o cultura) establecería sus normas exclusivamente basadas en su conveniencia personal (o cultural). Que alguien diga "Yo lo veo así" no es, necesariamente, una razón de peso para que su opinión o postura tenga valor de verdad; si esto fuera así, todos podríamos decir lo mismo y todo sería válido. Imaginen que un ladrón de banco, durante un juicio diga "Yo lo veo así" y pretenda con eso no ser juzgado (Barcia, s.f).

Sin olvidar lo anterior, se debe recalcar que, a lo largo de la vida, vamos incorporando ciertos valores y descubrimos que hay valores generales, en los que todos o la mayoría coincidimos, y otros, en ámbitos más reducidos (grupos de amigos, grupo familiar, aficionados a un equipo de fútbol, etc.) en los que diferimos respecto de otros grupos. E incluso podríamos rastrear otros valores que, aunque también están influenciados por la cultura donde vivimos o las modas vigentes en nuestra sociedad, son elecciones aún más personales como nuestra propia forma de vestir o la música que escuchamos (Barcia, s.f).

Así poco a poco, y conforme vamos creciendo, vamos otorgándole cierta importancia a ciertos valores y los vamos ordenando, consciente o inconscientemente, desde los más importantes hasta los menos relevantes o más circunstanciales. Y esto...



Contesta escala de valores tomamos decisiones todos los días, por lo que es de suma importancia tratar de tener presente los **cuatro puntos** siguientes:

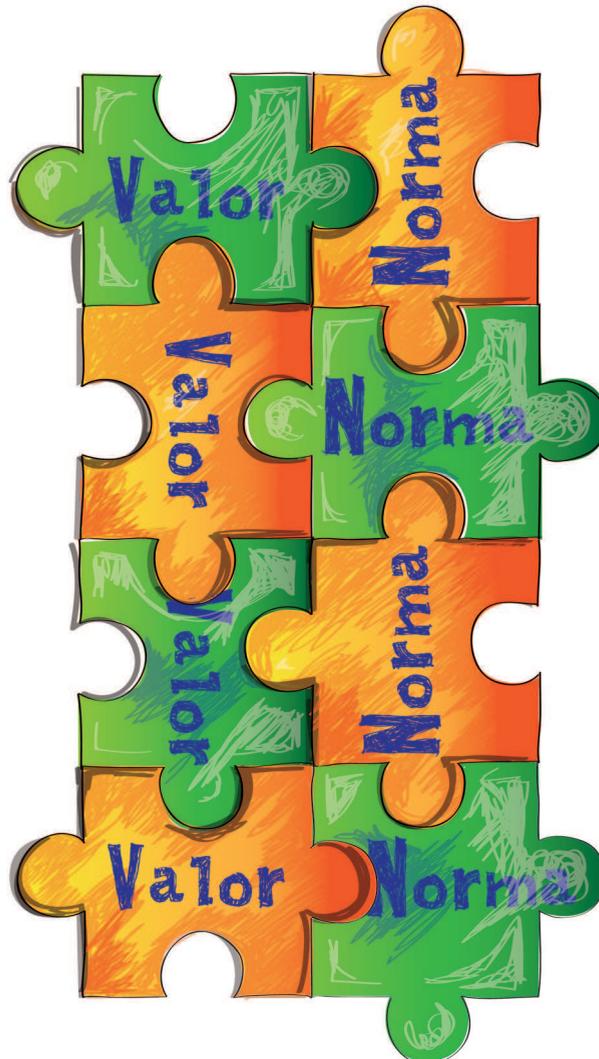
1. Hacer conciencia de esa escala.
2. Elaborar nosotros mismos nuestra escala y que no sea impuesta por otros. Si en la familia, en la escuela o en el grupo de amigos nos proponen escalas de valores, tenemos la capacidad de cuestionarlas, analizarlas, aceptarlas, modificarlas, asumirlas o rechazarlas, respetando siempre la dignidad humana propia y la de los demás.
3. Ser coherentes con nuestra escala de valores en la vida diaria. Un actuar coherente se logra sobre un conjunto de valores asumidos a conciencia y que se ejerce de manera responsable todos los días.
4. Respetar otras escalas de valores. Esto no significa que tengamos que estar de acuerdo siempre con los demás y que no podamos cuestionar otras escalas, siempre y cuando se haga con total respeto de las personas (Barcia, s.f).

Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio: Elaboremos nuestra propia escala de valores¹

Materiales:

- Cartulina de dos colores diferentes.
- Plumones delgados.
- Cinta adhesiva.



¹ Actividad tomada y adaptada de: Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2003). *Educación en valores éticos. Guía metodológica para docentes*. San José, Costa Rica: IIDH.

Paso 1

Individualmente, elabora una lista de diez cosas que tú más valoras. Esta lista elabórala a partir de la pregunta: ¿qué es lo que yo valoro en mi vida?

Contesta de la forma más sincera posible y escribe lo que realmente valoras.

Una vez escrita la lista, ordena los valores de acuerdo a la importancia que les das, del 1 al 10. Siendo el 1 el más importante.

Cuando todos hayan terminado, puedes leer tu escala de valores en plenaria. Si no deseas leerla en público puedes entregarla al docente para que él las lea; si lo deseas pídele que no mencione tu nombre al leerla.

Paso 2

Escribe el valor que anotaste como el más importante de tu lista en la pieza del rompecabezas identificada con la palabra VALOR. Coloca tu pieza con su valor en el piso y léelo en voz alta.

Cuando hayas colocado esa pieza, piensa en la norma que se derivaría de ese valor (puede ser una norma familiar, deportiva, jurídica, etc.) y escríbela en la pieza identificada con la palabra NORMA.

Paso 3

Junto con tu docente reflexiona sobre la relación entre los valores que escribiste y las normas que existen en la sociedad.

2. Las normas y tu participación

Como ya se mencionó antes, las leyes son un reflejo del sistema de valores y conductas que son permitidas o reguladas en la convivencia diaria y que buscan, de una u otra forma, la protección de nuestros derechos y la equidad en la sociedad.

Si bien es cierto, muchas de las de leyes y normas que existen las determina el Estado, y no podemos participar directamente de su elaboración, también hay otro tipo de normas que si podemos construir con nuestra participación directa.

Reflexiona

¿Qué significa participar para ti?



Además de todo lo que se te vino a la cabeza cuando pensaste en la palabra participar, se podría decir que quien participa forma parte de algo, es decir, que cada uno de nosotros forma parte de una familia, de un grupo de amigos, de un salón de clase, de una escuela, de una colonia, de un país, del planeta entero.

Pero además de *formar parte* de algo, participar también es *tomar parte* en el desarrollo y dinámica de estos grupos que integramos. El tomar parte implica opinar, intervenir y decidir sobre lo que tiene que ver con el grupo y su organización y que, como somos parte de él, nos incumbe (IIDH, 2002).

Existen diferentes grados de participación. Formar parte de un grupo o involucrarse en una actividad no implica siempre el mismo nivel de compromiso; podemos vivir con nuestros parientes en la misma casa sin, necesariamente, actuar como participantes de la familia, o podemos ir a clases, responder preguntas, opinar en un ejercicio o cumplir un horario sin involucrarse en la organización de la vida escolar y de las relaciones que establecemos en la escuela.

Para lograr una **participación plena** es necesario garantizar que todos los involucrados:

- **Actúen con libertad:** cada participante debe tener la posibilidad de expresar sus opiniones y sentimientos propios, de manera que la participación no sea una mera presencia física (participación pasiva) o una imposición ajena (participación obligada).

- **Intervengan en la toma de decisiones:** al momento de decidir las cuestiones que son relevantes para el grupo, deben considerarse los aportes y criterios de todos los integrantes.
- **Respeten la participación de los demás:** todos somos iguales en dignidad y derechos por lo que debemos reconocer y defender tanto nuestra propia dignidad como la de los demás. De aquí parte la práctica de la no discriminación y el respeto mutuo.
- **Sean críticos:** el respetar a los otros y trabajar de forma cooperativa en un grupo no implica adaptarse a él sin cuestionamientos. Significa aportar desde la propia individualidad en beneficio del bien común, aunque muchas veces nuestros puntos de vista no coincidan con los de otras personas o incluso entren en conflicto.
- **Sean responsables:** cuando participamos ejercemos nuestro derecho a opinar y a actuar, sin embargo, esto conlleva la responsabilidad de asumir las consecuencias de nuestras acciones (IIDH, 2002).

Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio 1: Elaboración participativa de las normas.

Paso 1

Retomando los valores y las normas del ejercicio del rompecabezas, contesten: ¿Cuáles de esas normas que escribieron podrían aplicarse a la organización y a la dinámica del salón de clase?

¿Qué otras normas se les ocurren y piensan que son útiles para la cotidianidad de la clase?

Paso 2

En subgrupos, discutan las razones por las cuáles creen que esas normas son necesarias para el salón de clase y de qué forma contribuyen a protegernos y garantizar la equidad. Traten de recordar a qué valor está asociada la norma en cuestión.

Nombren a un representante para que exponga ante el grupo lo discutido y las razones para aceptar o rechazar la norma que discutieron.

Paso 3

Cuando el docente lo solicite, emite tu voto para decidir si la norma en discusión se establece como una norma de tu salón.



Ejercicio 2: Encontrando normas en la vida cotidiana

Paso 1

Lean el texto siguiente:

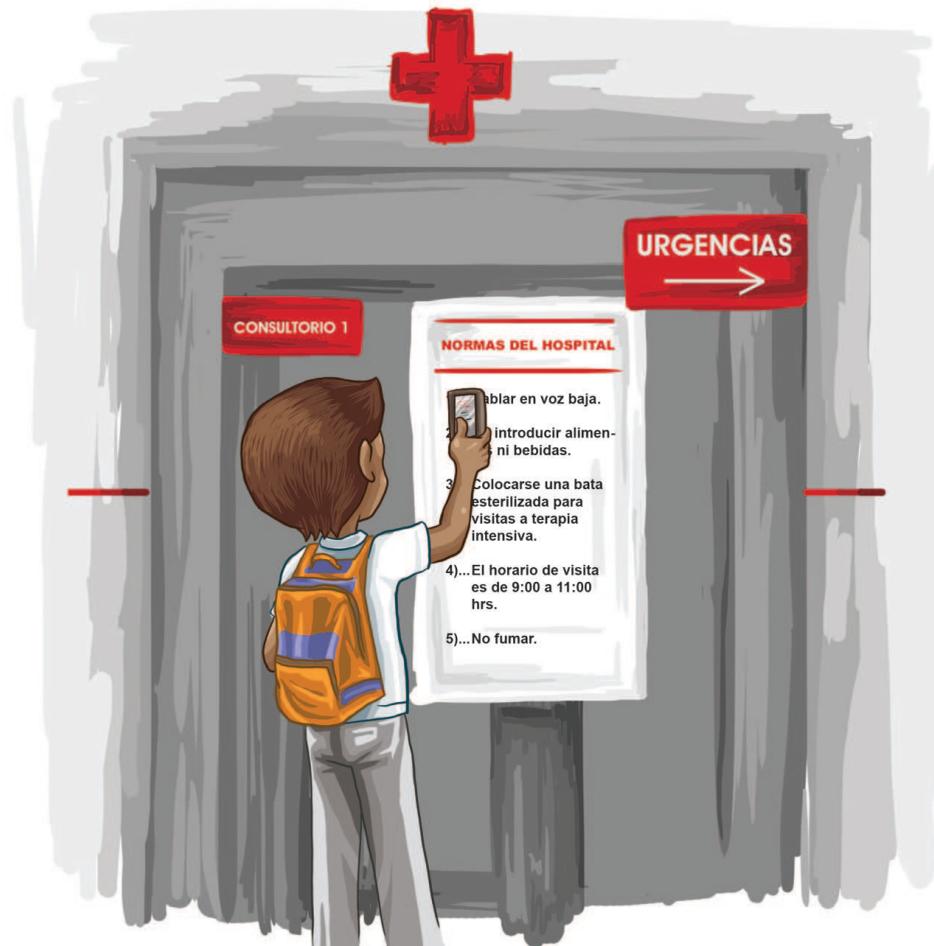
Manuel, Micaela, Juan y Eleuterio son compañeros de segundo de secundaria. Hoy su profesor de Formación Cívica y Ética les ha dejado investigar tres lugares donde existen normas para mejorar el desempeño y las relaciones entre las personas, obteniendo como evidencia fotos. Todos se juntan en la tarde en casa de Micaela para hacer la tarea. Cuando Micaela llega pide a sus amigos que la acompañen un rato al hospital a visitar a su hermano que sufrió un accidente. Todos aceptan y, mientras están en la sala de espera del hospital, Juan se da cuenta de un cartel donde se establecen algunas normas para los visitantes que van a ver a sus familiares:

- 1) Hablar en voz baja.
- 2) No introducir alimentos ni bebidas.
- 3) Colocarse una bata esterilizada para visitas a terapia intensiva.

4) El horario de visita es de 9:00 a 11:00 hrs.

5) No fumar.

En ese momento Juan saca su celular y toma una foto del cartel como evidencia para su tarea. Los demás compañeros se motivan y observan que investigar sobre las normas que rigen en diferentes contextos puede ser más sencillo de lo que imaginaban. En ese momento sale Micaela y juntos se van...



Paso 2

En equipos de tres personas continúen la historia anterior. En primer lugar, piensen en cómo las normas del hospital ayudan a la *protección* y a la *equidad* de las personas que están ahí (pacientes, personal médico, visitantes, etc.) Luego piensen sobre qué otros lugares podrían visitar, Micaela y sus compañeros, para tomar las fotos de su tarea.

Para cada lugar elegido, propongan al menos 5 normas que aplicarían a ese contexto y analicen, otra vez, cómo se relacionan con la *protección* y la *equidad* de las personas.

Paso 3

En plenaria discutan los diferentes contextos analizados y sus normas respectivas.

Integración de lo aprendido



Ahora que elaboraron las normas del salón de clase, es muy importante su compromiso de reconocerlas y ponerlas en práctica, así como, si tienen la posibilidad, aplicar el mismo ejercicio a otros contextos y/o grupos donde participen.

Conclusiones



Retomando la lista con las normas acordadas, elaboren de forma grupal un cartel con las mismas, de manera que quede permanentemente en el salón.

Evaluación final del tema



Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Qué es una norma?

2. ¿Es lo mismo un valor que una norma? Explica tu respuesta.

3. ¿Qué propuestas harías para que las personas de tu entorno reconozcan el beneficio de las normas?

4. ¿Qué piensas cuando lees: *Las normas no están escritas en piedra?*

Tema 4

Mis actitudes en el día a día

Expectativa de logro



- Desarrollar actitudes favorables hacia el acto humanitario como medio para disminuir las consecuencias humanitarias de la violencia.
- Reflexionar sobre sus actitudes hacia los retos que la vida cotidiana les presenta.
- Reflexionar sobre la influencia de sus actitudes en el desarrollo personal y en el entorno.

Temario



- ¿Qué es la actitud?
- La actitud y la dignidad humana.
- La actitud y la convivencia.
- La actitud y la corresponsabilidad.

Introducción



Las actitudes son predisposiciones para reaccionar favorable o desfavorablemente frente a alguien o algo. Se forman y se organizan a partir de la experiencia y ejercen influencia sobre el comportamiento (Allport, 1935). Es decir, una actitud es una postura personal que antecede al comportamiento y que se aprende a partir de las experiencias que vivimos.

De esta manera, si tomamos como ejemplo el acto humanitario, habrá personas que estarán a favor de llevarlos a cabo y otras que no. Se esperaría que las personas que están a favor (las que tienen una actitud favorable) realicen, efectivamente, conductas que beneficien a los otros, mientras que es menos probable que una persona con una actitud desfavorable hacia el acto humanitario lo ponga en práctica.

Es importante recordar que la actitud es necesaria para la acción pero no es la acción en sí misma. Es algo que se presenta antes de la conducta y nos prepara para actuar.



Motivación

Responde el siguiente cuadro según tu grado de acuerdo o desacuerdo con las frases siguientes:

	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. Es inaceptable que las personas sean discriminadas por su color de piel, su nacionalidad, su etnia u otras características personales.				
2. Necesito pelearme para expresar mi enojo con otra persona.				
3. Si alguien hace algo a propósito para enojarme, se merece una buena paliza.				

Conforme más acuerdo muestres con las frases anteriores, más favorable es tu actitud hacia el respeto de la dignidad de otras personas.

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

Imagina que ves una película en la cual observas distintas situaciones. Si tú fueras el protagonista de la trama, ¿intervendrías o no en la situación para ayudar al que lo necesita? Para cada caso, piensa en el porqué de tu decisión:

SITUACIÓN	Interviene	No interviene
El protagonista observa que un chico está siendo molestado por otros compañeros.		
El protagonista observa como algunos de sus amigos le quitan la comida a un chico de primer año.		
El protagonista observa como se burlan de un niño indígena por su vestimenta.		

Reflexiona

"El mayor espectáculo es un hombre esforzado luchando contra la adversidad; pero hay otro aún más grande: ver a otro hombre lanzarse en su ayuda".

Oliver Goldsmith (1728-1774. Escritor británico)

Desarrollo de contenidos



1. ¿Qué es la actitud?

Como dijimos antes, la actitud es la disposición de una persona con respecto a alguien o algo. A su vez, las actitudes están conformadas por tres componentes: **el emocional, el cognitivo y el conductual**. El primero (el emocional) se refiere a las reacciones afectivas que nos genera determinada persona o situación, por ejemplo, la *satisfacción o felicidad* que sentimos cuando ayudamos a otros. El componente cognitivo incluye recuerdos, creencias, significados, preferencias y conocimientos que podemos tener acerca de esa persona o situación; por ejemplo, el *pensar* que ayudar a otros es un deber de todo ser humano. Por último, el componente conductual tiene que ver con los actos que realmente llevamos a la práctica; siguiendo el ejemplo anterior, sería efectivamente *ayudar* a alguien que lo necesita.

Ejercicios de aplicación y actividades



En equipos de tres personas analicen el caso siguiente:

San José es un poblado que ha tenido que ser evacuado de emergencia por una inundación. En el camino hacia el poblado de San Miguel van varias familias caminando bajo el mal tiempo con lluvias torrenciales.

Felipe, un chico de 17 años va cargando un bulto con pertenencias de su familia y va de la mano con su hermano Marcos de 6 años. Marcos está enfermo y tiene tos. Rodrigo, un vecino de 30 años, se encuentra caminando junto a ellos y al escuchar

continuamente la tos de Marcos, reclama en voz alta: ¡Ya cállate! ¡Nos vas a enfermar a todos! En ese momento, Felipe aprieta la mano de su hermano y lo lleva a acelerar el paso para ubicarse más adelante en la fila de todos los que caminan.

Durante el descanso en otro lugar de la fila, doña Chole reparte los 4 tortillas de su bolsa entre sus 8 nietos que están con ella. Los niños toman la tortilla con ansiedad y comienzan a comerla. Martín, de ocho años, se da cuenta que todos comen media tortilla, excepto doña Chole y, acercándose a ella, le extiende en su mano la mitad de su porción de tortilla, diciéndole: para ti abuela, tú también necesitas comer.

Al terminar la lectura, junto con el docente, reflexionen respecto a dos de los componentes de la actitud (emocional y cognitivo) y su relación con la forma de actuar de cada personaje (componente conductual). Para ello llenen la tabla siguiente:

PERSONAJE	¿QUÉ SINTIÓ?	¿QUÉ PENSÓ?	¿QUÉ HIZO?
Felipe			
Marcos			
Rodrigo			
Doña Chole			
Martín			

Una vez que hayan completado el cuadro, reflexionen en grupo sobre las preguntas siguientes:

- ¿A qué retos se enfrenta cada personaje?
- ¿De qué forma podría resolverlos?
- ¿Cómo se relaciona la forma de enfrentar las situaciones con las actitudes?

2. La actitud y la dignidad humana

"Todo ser humano, sin excepción, por el mero hecho de serlo, es digno del respeto incondicional de los demás y de sí mismo; merece estimarse a sí mismo y que se le estime".

Carl Rogers (Psicólogo estadounidense)

La manifestación de las actitudes favorables o desfavorables hacia las situaciones que vivimos a diario, tienen un efecto en el reconocimiento o menosprecio de la dignidad de las personas con quien interactuamos. Por ejemplo, estar a favor de las acciones

humanitarias implica la aceptación de que todos los seres humanos merecemos un trato digno.

La dignidad humana es un valor que se refiere a que todos los seres humanos, por el solo hecho de haber nacido, son merecedores de derechos que garantizan el desarrollo de todas sus potencialidades, su protección y su bienestar. Aunque no está en nosotros otorgársela o retirársela a nadie, ya que es algo que viene dado por nuestra naturaleza humana, si está en nuestras manos el aceptarla y reconocerla o, bien, ignorarla y rechazarla.

Así como los demás deben ser tratados reconociendo su dignidad como personas, también debemos reconocer este principio en nosotros mismos. De esta manera, la autoestima, entendida como *“la experiencia de ser competente para arreglárselas con los desafíos básicos de la vida y ser dignos de la felicidad”* (Branden, 2001) no es otra cosa que tener una actitud favorable hacia nosotros mismos y valorar nuestra propia dignidad. Reconocer que tanto nosotros como los demás merecemos respeto es la base para lograr una sociedad equitativa y respetuosa del ser humano.

Ejercicios de aplicación y actividades



Formen equipos de un número impar de participantes. Cada equipo debe sacar un tema por rifa para realizar una actividad de teatro espontáneo (sociodrama breve, con sólo 5 minutos para que cada equipo prepare la distribución de roles y de manera general la presentación del caso).

Recuerden que no se vale estar a favor o en contra solo “porque sí” o solo “porque no”, sino que cada opinión y postura debe ser argumentada a partir de lo abordado sobre actitudes, respeto y dignidad humana.

Los temas son los siguientes:

Tema 1. Dos hermanos, que viviendo en la misma familia, tienen actitudes opuestas ante las personas que se sienten atraídas por otras personas de su mismo sexo. Uno está a favor de ello y el otro en contra.

Tema 2. Dos amigos que viven en una zona fronteriza y ambos están a favor de ayudar a migrantes durante su paso a Estados Unidos.

Tema 3. Grupo de dirigentes de una empresa que debaten sobre la inclusión de más mujeres en la nómina de empleados. La mitad está a favor y la otra mitad en contra de emplear a más mujeres.

Tema 4. Cuatro amigas: Dos están a favor de ayudar con alimentos a los indigentes y dos están en contra.

Al terminar, junto con el docente, reflexionen en plenaria sobre los aprendizajes de esta actividad y la relación entre de actitudes y dignidad humana.

3. La actitud y la convivencia

Convivir significa “vivir con otros” lo que implica también interactuar con esos otros. Dicha interacción, para que sea armoniosa y beneficiosa para todos, necesita de comunicación asertiva, respeto y herramientas para el manejo de conflictos. También es necesario que cada uno reconozca sus posturas y opiniones ante diferentes situaciones o personas, así como que respete las de los demás.

La forma en como interactuemos con los otros depende, en gran medida, de nuestras actitudes hacia ciertas características de esas personas: su apariencia física, su posición política, su religión, sus valores, entre otras. Podemos o no estar de acuerdo con lo que una persona piensa, opina o hace, pero reconocer su derecho a tener sus propias posturas personales es reconocer también su dignidad humana.

Cuando no reconocemos que las posturas de los demás pueden ser diferentes a las nuestras o cuando otras personas no respetan nuestras propias posturas, se corre el riesgo de afectar la convivencia con los otros y, en un caso extremo, actuar con violencia para imponer los propios puntos de vista.

En este sentido, tener una actitud favorable al diálogo cuando se presenta un conflicto o al respeto de la diversidad de posturas y opiniones, es la mejor manera para que la convivencia entre las personas se lleve a cabo de la forma más armoniosa posible. Además esta es la forma más adecuada para que, en caso de conflicto, su resolución se base en el respeto mutuo, la solidaridad y el bien común.

Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio: Palabras hirientes¹

En el papel que te entregó el docente escribe, individualmente y de forma anónima, palabras, términos o comentarios que hayas oído en la escuela y que consideres hirientes u ofensivos.

Junto con el docente, clasifica lo que escribiste según las categorías “broma/juego” e “hiriente y degradante”. Una vez que todos los papeles estén categorizados piensa en silencio durante dos minutos sobre lo que está escrito.

Cuando el docente lo solicite clasifiquen, en grupo, los comentarios según se refieran a diferentes características personales (aspecto, discapacidad, edad, género, grupo étnico, orientación sexual, entre otros).

Una vez hecha esta nueva clasificación, se formarán equipos de 3 ó 4 personas y el docente les entregará varias de las palabras que han considerado más ofensivas. Un representante de cada equipo leerá la palabra o expresión y se abrirá la reflexión grupal.

¹ Actividad tomada y adaptada de: Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) (2004). ABC: *La enseñanza de los Derechos Humanos*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.

4. La actitud y la corresponsabilidad

Como se dijo antes, en la relación que establecemos con otras personas o con nuestro entorno entran en juego tanto nuestras propias actitudes y posturas como las de los demás; es decir, unos y otros somos responsables de la forma en que se da esa interacción. De ahí surge el concepto de corresponsabilidad que no significa otra cosa que **responsabilidad compartida**.

En este sentido, cada persona es responsable de sus propias actitudes, opiniones y acciones pero todos somos corresponsables de que las relaciones humanas se lleven a cabo de una manera respetuosa, solidaria y buscando el bien colectivo.

Existen situaciones más generales en donde podemos hablar de corresponsabilidad social como es el caso de la indigencia, la marginalidad o la violencia, por mencionar algunos ejemplos. En estos casos intervienen diferentes actores sociales responsables, tanto de provocar como de mitigar estas situaciones (gobierno, docentes, estudiantes, padres de familia, trabajadores, organizaciones no gubernamentales, entre otros).

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio 1: Los corresponsables

Piensa que en tu escuela se han detectado situaciones de discriminación hacia ciertos grupos de personas por su aspecto físico y que, desde la dirección del centro educativo, se ha planteado un proyecto para mejorar esta situación.

- ¿Quiénes deberían participar?
- ¿Quiénes son los corresponsables de que el proyecto logre su objetivo?
- ¿Cuál sería el papel de cada corresponsable en el proyecto?

Es importante, en este punto, que no mencionen nombres particulares de los corresponsables sino solamente su rol (por ejemplo, estudiantes, docentes, padres y madres, etc.).

Ejercicio 2: Poesía grupal²

Formen equipos de un número impar de participantes.

El docente les entregará una hoja con la frase siguiente: *Nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones...*

Piensa en silencio sobre lo que esa frase te provoca.

² Esta actividad se basa en la técnica denominada “Cadáver Exquisito” usada por los artistas *surrealistas* a inicios del siglo XX. Los jugadores escribían por turno en una hoja de papel, la doblaban para cubrir parte de la escritura, y después la pasaban al siguiente jugador para otra colaboración. Los surrealistas consideraban que la creación, en especial la poética, debía ser anónima y grupal, intuitiva, espontánea y lúdica. El resultado de lo que se escribió entre todos solo podía ser visto al final del ejercicio.

Uno de los miembros del equipo debe escribir, en la misma hoja, lo que pensó en una o dos oraciones de manera que continúe la primera frase.

Una vez que tu compañero haya escrito su oración se procede a doblar la hoja de forma que el siguiente que escriba no pueda ver lo que escribió su compañero (la hoja se dobla a manera de acordeón). Cada uno irá escribiendo de esta forma su oración sin poder ver la precedente. Así se continúa hasta que todos los integrantes del equipo hayan escrito algo.

Integración de lo aprendido



Una vez que todos hayan escrito su oración elijan a un vocero por subgrupo para que desdoble la hoja de papel y lea de forma corrida todo lo escrito.

Conclusiones



Junto con el docente, discutan la forma en que se llevó a cabo el poema grupal y el contenido del mismo.

Evaluación final del tema



Contesta las preguntas siguientes:

1. Anota tu propia definición de actitud.



2. ¿Cómo crees que se relacionen la actitud y la dignidad humana?

3. ¿De qué manera influyen tus actitudes en la convivencia con otras personas?

Tema 5

Derechos humanos fundamentales



Expectativa de logro

- Valorar la interrelación entre los derechos humanos y la dignidad humana.
- Conocer los antecedentes que determinan la razón de ser de los derechos humanos fundamentales.
- Analizar el ejercicio de los derechos fundamentales en su vida cotidiana.
- Reconocer la vinculación que existe entre las leyes y la protección de los derechos humanos.
- Demostrar actitudes críticas en la defensa, vigencia, ejercicio y gozo de los derechos humanos fundamentales.



Temario

1. Los derechos humanos se van adaptando a la evolución de la sociedad humana.
2. Todos iguales, todos diferentes.
3. Las leyes protegen a los derechos humanos.
4. Derechos humanos y responsabilidades.



Introducción

Los derechos humanos como práctica cotidiana

La educación en derechos humanos va más allá de enseñar y aprender los derechos humanos. Implica dar a las personas herramientas para que defiendan sus propios derechos y los de los demás. En este sentido, los derechos humanos no son un contenido curricular más, no se aprenden de memoria sino que se practican y se viven en el día a día.

La vivencia de los derechos humanos requiere, principal y necesariamente, el compromiso de hacerlos realidad y, para esto, se debe comenzar por ponerlos en práctica dentro del salón de clase y en la escuela.



Motivación

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: Tus necesidades y derechos

Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

- Impresiones de algunos artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Ver anexo 1 al final del capítulo).

Paso 1

Formen un círculo (si el espacio es adecuado para ello) y coloquen un rotafolio. Pien- sen en cuáles consideran que son sus necesidades básicas como jóvenes y vayan tomando nota en el rotafolio.

Paso 2

En equipos de tres personas discutan y elaboren un informe en el que cuenten si consideran que la necesidad que les asignaron ha sido en realidad satisfecha por la sociedad. Para ello respondan las preguntas siguientes: ¿Permite nuestra sociedad que las personas satisfagan sus necesidades y utilicen todas sus posibilidades? ¿Les ayuda a que desarrollen sus cualidades como seres humanos? (Claude, 2013).

Expongan los informes que se elaboraron en cada equipo.

Paso 3

En los mismos equipos de trabajo lean los artículos de la Declaración Universal de los Derechos humanos que les entregará el docente e identifiquen el derecho que se empareja con la o las necesidades que discutieron anteriormente.

A continuación se muestran dos ejemplos:

Necesidades	Derechos
1. Comer	1. Derecho a la alimentación
2. Estar sano	2. Derecho a la salud

Paso 4

Junto con el docente, elaboren una síntesis de lo discutido.

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

1. Entonces, ¿Para qué sirven los derechos humanos?
2. ¿A quiénes protegen los derechos humanos? ¿Por qué?

Reflexiona

“Los derechos humanos son sus derechos, tómenlos, defiéndanlos, promuévanlos, entiéndanlos e insistan en ellos. Nútranlos y enriquezcanlos... Son lo mejor de nosotros. Denles vida.”

Kofi Annan (Ex secretario General de las Naciones Unidas y Premio Nobel de la Paz, 2001).

Ejercicios de aplicación y actividades



Paso 1

A partir de la frase anterior, piensa en un ejemplo de la vida cotidiana en tu comunidad que ilustre cómo la vida puede ser más agradable si las personas muestran mayor respeto mutuo.

Paso 2

Después de 2 o 3 minutos de reflexión individual, elije a un compañero para que, en pareja, compartan sus reflexiones.

Paso 3

Ahora busquen otra pareja y formen un equipo de cuatro personas. Compartan las reflexiones de cada pareja y luego expongan a todo el grupo lo que discutieron en el equipo.

Paso 4

Junto con el docente, resuman las principales reflexiones obtenidas.

Desarrollo de contenidos



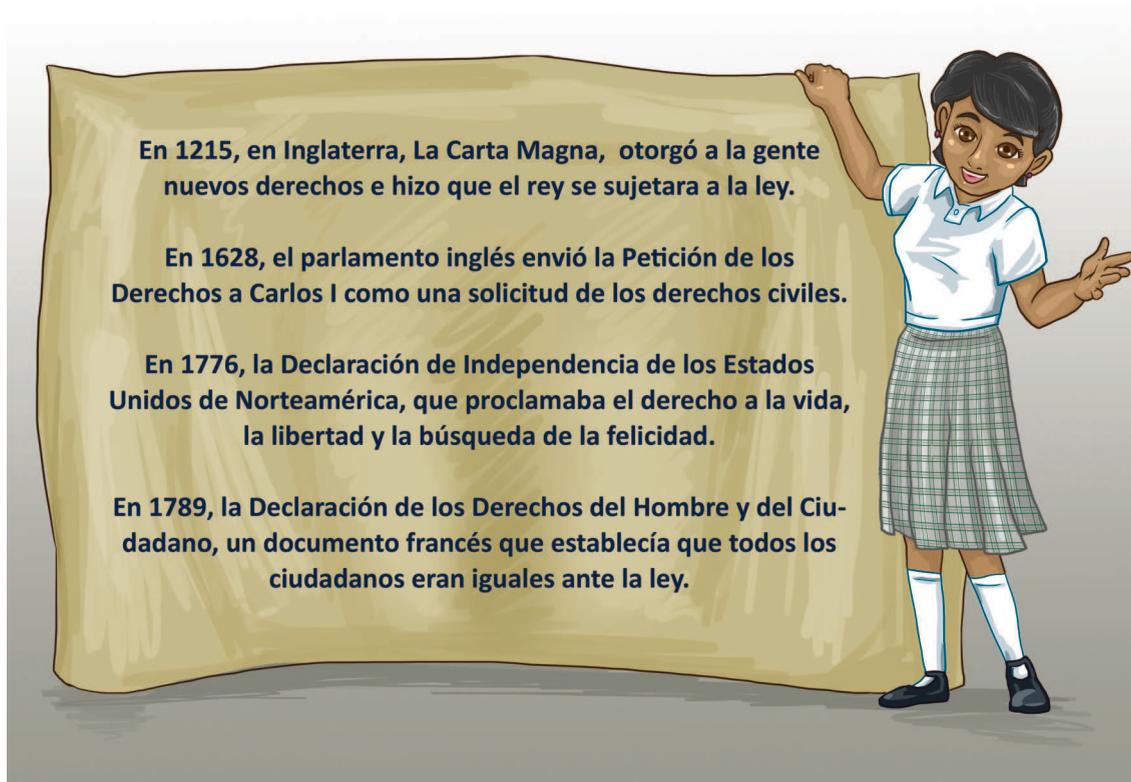
1. Los derechos humanos se van adaptando a la evolución de la sociedad humana

Los derechos humanos son conquistas que los seres humanos han ido logrando a lo largo de toda la historia de la humanidad.

En la antigüedad muchos pensadores, y también personas comunes, creían que los seres humanos no eran iguales y que algunos podían y debían tener más privilegios que otros. Se creía, por ejemplo, que unos nacían para mandar y otros para obedecer; unos nacían para ser esclavos y otros para ser sus amos. Se pensaba, además, que quienes gobernaban recibían el poder de los dioses, por lo que sus decisiones y órdenes eran incuestionables, y los ciudadanos comunes no tenían otra opción que aceptar y someterse a sus mandatos (IIDH-UNESCO, 1994).

Como antecedente tenemos que, en el año 539 A.C., Ciro el Grande, después de conquistar Babilonia, realizó un acto inesperado: dejó libres a todos los esclavos y les permitió volver a sus casas, declarando también que la gente tenía derecho a elegir su propia religión. El "Cilindro de Ciro" es una tablilla de arcilla, donde se encuentran inscritas estas proclamas, considerándose la primera declaración de los derechos humanos de la historia.

La idea de los derechos humanos se difundió rápidamente hasta Grecia, India y Roma. A través de la historia algunos hechos relevantes a este respecto son:



Después de la Segunda Guerra Mundial un comité encabezado por Eleanor Roosevelt, esposa del Presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt, escribió un documento que declara los derechos que todos, en el mundo entero deben tener: la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La versión definitiva redactada por René Cassin fue entregada a la Comisión de Derechos Humanos, que estaba sesionando en Ginebra. El proyecto de declaración enviado a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que formularan observaciones se conoció bajo el nombre de borrador de Ginebra.

El primer proyecto de la Declaración se propuso en septiembre de 1948 y es el primer documento que proclama los treinta derechos a los que todo ser humano tiene derecho. Más de 50 Estados Miembros participaron en la redacción final. En su resolución del 10 de diciembre del mismo año, la Asamblea General, reunida en París, aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Ocho naciones se abstuvieron de votar, pero ninguna votó en contra.

Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio: El caso de doña Olga

Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

- Copias impresas del relato: “Doña Olga brinda atención a migrantes mutilados” (Ver anexo 2 al final del capítulo).

Paso 1

Escuchen el relato: “Doña Olga brinda atención a migrantes mutilados”¹.

Paso 2

En equipos de un número impar de participantes lean de nuevo el relato y, en primer lugar, subrayen con un plumón o pluma de otro color los elementos, oraciones o frases que más llamen tu atención.

Paso 3

Expongan al resto del grupo los puntos de mayor interés que subrayaron, así como las razones de su elección.

Paso 4

Una vez recopiladas las ideas principales del relato, reflexionen sobre las preguntas siguientes:

1. ¿Cuáles necesidades básicas de las personas se ven afectadas en la situación que narra la nota?

¹ Relato basado en la nota periodística “Sin ningún apoyo oficial, brinda atención a migrantes mutilados”. La Jornada: México, DF. 22 de enero del 2005. Recuperado el 19 de agosto de 2013 de <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/22/041n1soc.php>

2. ¿De qué manera contribuye doña Olga a reivindicar la dignidad de las personas con las que se relaciona?
3. ¿Conocen algún caso similar al de doña Olga?

Paso 5

En plenaria discutan lo reflexionado en los equipos.

2. Todos iguales, todos diferentes

Muchas veces hemos oído proclamar que todos somos iguales; pero basta con mirar a nuestro compañero de al lado para darnos cuenta de que esto no es cierto. Nuestros cuerpos son diferentes, al igual que nuestra forma de hablar, de comportarnos en la vida diaria, de pensar, de comer, entre otras diferencias que podemos observar a simple vista.

REFLEXIONA

Entonces, ¿Qué significa decir que “todos somos iguales”?

Reflexionen en grupo sobre la pregunta planteada.

Ser iguales no quiere decir, de ningún modo, que seamos idénticos, que pensemos lo mismo, o que siempre estemos en las mismas condiciones. Sin embargo, todos, por el solo hecho de haber nacido, compartimos la misma condición humana:

“Aspiramos por igual a ser libres, a satisfacer nuestras necesidades básicas, a amar y ser amados, a buscar la felicidad. Nadie es más o menos humano que otro; ni nadie tiene más o menos derecho a vivir humanamente que otro. En esto somos iguales”. (IIDH, 1995, pp. Igualdad 5).

Es decir, cuando hablamos de igualdad, nos referimos a que todos somos iguales en **dignidad** y en **derechos**. De esta manera, no se ignoran las diferencias individuales sino que, por el contrario, se toman en cuenta y se reconocen como diferencias legítimas y válidas que surgen de características propias de los seres humanos o del ejercicio libre de su voluntad. Es en este sentido que reconocemos a la igualdad como un derecho humano.

Reconocemos, entonces, que nacemos y formamos parte de un grupo étnico en particular, vivimos en un lugar geográfico particular, tenemos determinado idioma y costumbres, contamos con nuestras propias creencias religiosas, entre otras particularidades que conforman nuestra personalidad.

Así como existen esas diferencias legítimas, hay otras ilegítimas e injustas que no provienen de la libre elección de los sujetos sino que derivan de ideas preconcebidas que tenemos hacia personas o grupos de personas con ciertas características diferentes a las nuestras. Estas ideas preconcebidas, a las que llamamos prejuicio niegan la dignidad y los derechos que son comunes a todos nosotros.



Tomado de: Rodino, A. (1995). *Diferentes pero iguales en derechos. Guía para facilitadores*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Cuando a una persona se le trata diferente según su color de piel, su etnia, su sexo, su nacionalidad, su orientación sexual, su aspecto físico, sus creencias, o a partir de cualquier otra característica particular, estamos negando su dignidad como persona. Esto genera distintos tipos de discriminación.

Las acciones discriminatorias provienen del prejuicio de que un grupo, que se considera mejor que los otros, tiene el derecho de negar a los otros grupos sus derechos humanos básicos. Por esta razón, la discriminación es la negación de la dignidad humana y de los derechos humanos de las personas discriminadas (Claude, 2003).

3. Las leyes protegen a los derechos humanos

Como se mencionó en el capítulo "Normas de convivencia", las normas y las leyes son un mecanismo social para asegurar la justicia y proteger a las personas y sus derechos, así como para mantener la equidad.

De esta manera, otra manifestación concreta de la igualdad como principio de derechos humanos es la **igualdad ante la ley**. Esto quiere decir que todas las personas tienen derecho a igual protección de la ley, sin discriminación. Para que el

principio se cumpla efectivamente, es necesario establecer cómo se dictan las leyes en una sociedad y cómo se aplican (IIDH, 1995).

La existencia y el reconocimiento de los derechos humanos han hecho que se busquen formas de protegerlos. En este sentido, se han creado documentos escritos que reconocen los Estados y los obligan a proteger y a garantizar estos derechos. Estos documentos son las Declaraciones, los Pactos, las Convenciones y los Tratados.

Incluso se ha logrado que los derechos humanos se incorporen en algunas constituciones de los países. Estos documentos, en donde se establecen normas de cumplimiento obligatorio, son lo que se conoce como **instrumentos de protección de los derechos humanos**.

Pero como la sola creación de las normas obligatorias no garantiza la protección real de los derechos humanos, ha sido necesario crear instancias y procedimientos que se encarguen de vigilar su cumplimiento, de investigar las violaciones que se presenten y de sancionar a los responsables. A estas instancias y procedimientos se les llama **mecanismos de protección de los derechos humanos** (ED-UCA/ IIDH, 1996).



A manera de resumen, se presenta un cuadro que ilustra el nivel, los instrumentos y los mecanismos para la defensa de los derechos humanos.

Nivel	Instrumentos de protección	Mecanismos de protección
<p>Internacional: La Organización de las Naciones Unidas (ONU). Aplican en casi todo el mundo.</p>	<p>Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Convención sobre los Derechos del Niño. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Entre otros.</p>	<p>Comisión de Derechos Humanos de la ONU.</p>
<p>Interamericano: Organización de Estados Americanos (OEA). Aplican en el continente americano</p>	<p>Convención Americana de Derechos Humanos. Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura. Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas. Entre otros.</p>	<p>Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Corte Interamericana de Derechos Humanos.</p>
<p>Nacional: Aplican en México.</p>	<p>Constitución Política de la República. Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Leyes de la República. Entre otros.</p>	<p>Poder Judicial Comisión Nacional de Derechos Humanos.</p>
<p>Local: Aplican en el estado de Guerrero.</p>	<p>Ley Número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero. Entre otras.</p>	<p>Comisión Estatal de Derechos Humanos Guerrero. Procuraduría General de Justicia del Estado. Secretaría de la Mujer.</p>

Todos los instrumentos y mecanismos de protección de los derechos humanos se basan en las características propias de los mismos. En este sentido, todos los sistemas de protección asumen que los derechos humanos son:

- **Innatos o inherentes:** todas las personas tenemos derechos solo por el hecho de haber nacido.
- **Universales:** se aplican a todas las personas del planeta sin distinción alguna.
- **Inviolables:** ninguna persona o autoridad puede actuar legítimamente en contra de ellos.
- **Obligatorios:** las personas y los Estados deben cumplirlos aun cuando no exista una ley que así lo diga.
- **Progresivos:** ya que los derechos evolucionan, puede que en el futuro se otorgue la categoría de derecho humano a otros derechos que actualmente no se reconocen como tales.

Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio: la importancia de los derechos humanos

Material necesario para el desarrollo de esta actividad:

- Copias impresas de los artículos de la Ley Número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero (Ver anexo 3 al final del capítulo).

Paso 1

Voluntariamente, vayan leyendo en voz alta los artículos que el docente les entregó correspondientes a la *Ley Número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero*². Esta ley fue promulgada en el año 2010 por el Congreso del Estado de Guerrero (Ver anexo 3 al final del capítulo).

Paso 2

Después de 5 o 10 minutos de discusión grupal, formen equipos de tres a cinco personas para analizar con más detalle los artículos de la ley a partir de las preguntas siguientes:

- ¿Cómo puede contribuir esta ley a proteger la dignidad y los derechos de las personas?
- ¿Cuáles necesidades humanas están implícitas en los artículos de esta ley?
- ¿Cómo podría interpretarse el principio de igualdad entre hombres y mujeres

² Gobierno del Estado de Guerrero. 2011-2015. Recuperado el 21 de agosto de: <http://i.guerrero.gob.mx/uploads/2011/09/ley-494-para-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombresguerrero.pdf>

que plantea la ley?

- ¿Por qué esta ley se convierte en un instrumento de protección de los derechos humanos?
- ¿Qué mecanismos de protección creen que puedan garantizar el cumplimiento de esta ley?
- ¿Cómo se podría llevar a la práctica esta ley en la escuela?
- ¿De qué manera pueden ustedes contribuir a que los principios de esta ley se pongan en práctica en sus entornos cotidianos (en la casa, en la escuela, en el grupo de amigos, entre otros)?

Paso 3

En plenaria, escuchen y discutan las reflexiones generadas en cada equipo. Junto con el docente retomen los aportes de todo el grupo y resuman las conclusiones.

4. Derechos humanos y responsabilidades.

Como se ha dicho a lo largo del capítulo, la protección y la defensa de los derechos humanos requiere, principal y necesariamente, el compromiso de hacerlos realidad. Este compromiso, como también hemos observado, no es responsabilidad exclusiva de las autoridades u otras instituciones sino que nosotros, como ciudadanos también somos responsables de proteger y defender nuestros propios derechos y los de los demás.

No se dice con esto que no podamos exigir a las autoridades el cumplimiento de las leyes que nos protegen sino que nosotros, como individuos responsables, debemos tratar a los demás con profundo respeto a su dignidad humana. Solo de esta forma caminaremos a favor del reconocimiento de la igualdad en dignidad y en derechos, a la vez que el respeto a la diversidad, para evitar y eliminar las distintas formas de discriminación que hemos analizado.

Así como somos sujetos con una serie de derechos que nos protegen también tenemos una serie de deberes que nos comprometen con la defensa de nuestros propios derechos y los derechos de las demás personas.

Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio: derechos y responsabilidades

Paso 1

De manera individual completen el cuadro siguiente. Coloquen en la columna de la derecha, las acciones que como jóvenes deben llevar a cabo (que constituye un deber o responsabilidad) para promover, defender y proteger cada uno de los derechos que se encuentran en la columna de la izquierda.

DERECHO	ACCIONES (DEBER O RESPONSABILIDAD)
Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.	
Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.	
Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.	
Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.	
Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.	

Paso 2

Formen equipos de tres o cinco personas para compartir sus respectivos cuadros y obtengan conclusiones en plenaria.

Paso 3

Con ayuda del docente, resuman los aportes del grupo y obtengan conclusiones.

Integración de lo aprendido



Realicen una discusión grupal donde se integren todos los elementos abordados en el capítulo, partir de las palabras de Eleanor Roosevelt que se presentan a continuación:

“En los lugares pequeños, cerca de casa; tan cerca y tan pequeños que no pueden verse en los mapas del mundo. Sin embargo, son el mundo de la persona individual; el vecindario donde vive; la escuela o universidad donde estudia; la fábrica, granja u oficina donde trabaja. Tales son los lugares donde cada hombre, mujer y niño busca igualdad de justicia, igualdad de oportunidades, igualdad de dignidad sin discriminación. A menos que estos derechos signifiquen algo ahí, tendrán poco

significado en ningún otro sitio. Sin una acción ciudadana coordinada para hacerlos cumplir cerca de casa, buscaríamos en vano el progreso en el mundo más grande”.

Eleanor Roosevelt, 1948.



Conclusiones

De forma grupal, reflexionen sobre lo visto en el capítulo. Pueden orientarse por las preguntas siguientes:

- ¿De qué manera las personas están o deberían estar protegidas por los derechos humanos?
- ¿Cuál es el impacto y significado de los derechos humanos, en los distintos estratos presentados?
- ¿Qué consecuencia a futuro se pudiera presentar si el ejercicio de los derechos humanos se lleva a cabo?
- ¿De qué maneras pueden aplicar las palabras de Eleanor Roosevelt a la actualidad y a sus entornos cotidianos?
- ¿Cómo se relacionan estas palabras con el caso de doña Olga?



Evaluación final del tema

Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Qué son los derechos humanos?

2. ¿De qué manera se relacionan los derechos humanos con la dignidad humana?

3. ¿Cómo se relacionan las necesidades humanas y los derechos humanos?

4. ¿A qué se refiere la expresión "todos los seres humanos somos iguales"?

5. ¿Quiénes son los responsables de promover, proteger y defender los derechos humanos?

6. ¿De qué manera puedes contribuir a la promoción, protección y defensa de los derechos humanos?

Anexos

Anexo 1. Artículos de la Declaración Universal de los Derechos humanos.

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraterno los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Anexo 2. Relato: Doña Olga brinda atención a migrantes mutilados.

Desde hace más de 6 años doña Olga rescata a centroamericanos accidentados en su ruta hacia Estados Unidos y los lleva a un albergue que ella misma fundó.

Todos los días recorre a distintas horas cada uno de los tres cuartos de la casa-hospital en donde sobreviven decenas de centroamericanos mutilados. Cada tarde, sin excepción, visita y da palabras de aliento a hombres y mujeres sin piernas o brazos, ciegos o traumatizados.

Doña Olga dedica su vida a recoger a los centroamericanos que son mutilados por las ruedas del tren Chiapas-Mayab, y se hace responsable de los viejos mexicanos ciegos y enfermos que son llevados literalmente a tirarlos frente a su albergue.

En el hospital de Tapachula conoció hace seis años al primer centroamericano mutilado y decidió llevarlo a su pequeña casa ubicada en esa ciudad. A los dos días supo de otro caso y sin pensarlo también lo llevó a su casa para su recuperación. Así empezó a ayudar a los mutilados de Centroamérica.

En su albergue viven, en promedio, 35 personas, las mayorías originarias de América Central y lisiadas por el ferrocarril. La casa se mantiene con las ventas de doña Olga en el mercado.

Doña Olga va al hospital todos los días a recoger a un nuevo inquilino; el día lo dedica a conseguir ingresos para el albergue -en un inicio pedía limosna, ahora vende artesanía, bordados y tejidos, ropa usada, pan o algún producto en el mercado público- y de vez en cuando viaja a Centroamérica a dejar algún lisiado que ha logrado su recuperación y la obtención de una prótesis.

Esto le provoca una gran satisfacción a doña Olga y esto se puede comprobar al leer sus propias palabras: *"Me gusta porque veo a la familia alegre, contenta de poder volver a ver a su familiar; muchas veces es el esposo que regresa sin piernas a encontrarse con su esposa y sus hijos. A ellos los veo alegres, veo mucho ánimo. 'Manito aquí le vamos echar ganas, no te preocupes', es lo que les dicen cuando llegan", narra Olga.*

Doña Olga ganó el primer Premio Nacional de Derechos Humanos en el año 2004. La noticia le llegó justo cuando los dueños de la casa en donde se encuentran los lisiados le habían pedido que la desalojara. El año pasado adquirió un terreno en donde construirá instalaciones para atender en forma permanente a unas 50 personas.

El dinero del premio servirá ahora para construir, en tiempo récord, las instalaciones de lo que será el nuevo albergue en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Anexo 3. Artículos de la Ley Número 494 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guerrero.

Artículo 1.

La presente Ley es de orden público, de interés social y de observancia general en el Estado de Guerrero.

Artículo 2.

El objeto de la presente Ley es:

- I. Regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres;
- II. Generar las condiciones para eliminar cualquier forma de discriminación por razón de género;
- III. Definir los lineamientos de la actuación institucional que orienten al Estado hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres;
- IV. Establecer las bases de coordinación entre los niveles de gobierno y de éstos con la sociedad civil para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Artículo 3.

Esta Ley regulará los principios, objetivos, programas, responsabilidades e instrumentos que el Estado y los Municipios deberán atender en la planeación y aplicación de las políticas públicas que contengan acciones afirmativas para garantizar a las mujeres el pleno ejercicio de sus derechos, el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades.

Artículo 4.

Son principios rectores de la presente Ley:

- I. La igualdad;
- II. La no discriminación por razón de sexo;
- III. La equidad.

Artículo 5.

Son sujetos de esta Ley, las mujeres y los hombres que se encuentren en el territorio del Estado, que por razón de su sexo, independientemente de su preferencia sexual, edad, estado civil, profesión, cultura, origen étnico o de nacionalidad, condición social, salud, religión, opinión o discapacidad, se encuentren con algún tipo de desventaja ante la violación del principio de igualdad que ésta y la Ley General tutelan.

Artículo 8.

El principio de igualdad entre mujeres y hombres se define como un criterio de justicia y no de semejanza; es la diferencia y la diversidad, aportando el mismo valor a personas diversas integrantes de una sociedad. El principio de igualdad no es un hecho, sino un valor establecido ante el reconocimiento de la diversidad, para dar trato igual a las/los desiguales.



Artículo 9.

La discriminación por razón de sexo se define como toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto o resultado, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos fundamentales reconocidos por el Estado Mexicano.

Tema 6

Manejo de conflictos



Expectativa de logro

- Percibir al conflicto como una oportunidad de aprendizaje.
- Manejar los distintos estilos para la resolución de los conflictos.
- Aplicar las herramientas de resolución de conflictos tomando conciencia del fortalecimiento de la resiliencia.
- Conocer tus capacidades, limitaciones y actitudes frente al conflicto.



Temario

1. Entendamos el conflicto.
2. Capacidades y limitaciones frente al conflicto.
3. Distintos estilos para resolver los conflictos. Ejes de individualismo y altruismo.
4. Relación entre manejo de conflictos y resiliencia.
5. El conflicto y la defensa de la dignidad humana.
6. Las actitudes, el manejo de emociones y la empatía.



Introducción

En muchas ocasiones la palabra conflicto nos remite a pensar en problemas difíciles de resolver, donde las diferencias entre las partes son tensas y pueden crecer con consecuencias que pueden ser graves. Es por esto que se piensa que el conflicto debe ser evitado a toda costa.

La intención de este tema es cambiar la concepción que se tiene del conflicto, por una que lo entienda como una oportunidad de aprendizaje y desarrollo de habilidades interpersonales.

A través de nuestro desarrollo vamos aprendiendo intuitivamente elementos que nos ayudan a resolver los conflictos, y esto contribuye a nuestro autoconocimiento. Tomar conciencia de este autoconocimiento puede ser el punto de partida para distinguir entre las herramientas que poseemos o aquellas que nos hace falta desarrollar para resolver asertivamente los conflictos.

Manejar las herramientas adecuadas para la resolución de los conflictos contribuye al desarrollo de la resiliencia, por lo que se amplían las posibilidades de acción del individuo.



Motivación

¿Qué es el conflicto? ¿Cómo se soluciona?

Formen equipos de un número impar de personas y realicen un intercambio de opiniones con el objetivo de desarrollar una reflexión acerca de qué entienden por conflictos y sobre las distintas formas que conocen para resolver los mismos. Anoten sus conclusiones en una hoja de rotafolio y compártanlas con el grupo.

Reflexiona

"Los conflictos existen siempre, no tratéis de evitarlos sino de entenderlos".

Yutang, Lin (Escritor e inventor chino, 1895-1976)

Cuestionamientos iniciales o diagnósticos

Reflexiona sobre los cuestionamientos siguientes:

- ¿Cuáles son las etapas por las que pasa un conflicto?
- ¿Cuáles son las características de cada una de estas etapas?
- ¿Cuál etapa crees que es la crucial para que el conflicto tenga la mejor posibilidad de convertirse en una oportunidad de aprendizaje?

Desarrollo de contenidos



1. Entendamos el conflicto.

Ejercicios de aplicación y actividades



Siguiendo las instrucciones de tu docente y retomando la reflexión creada en el apartado de Motivación, escucha la metáfora siguiente donde se asocia el conflicto, con un fuego que tiene cinco etapas:

El fuego del conflicto¹.

1) Elementos que se pueden quemar.

La primera etapa está constituida por la reunión del material que se va a quemar. Comparando una fogata con un conflicto, los leños, la paja, las ramas, donde todavía no hay fuego, son aquellos elementos que pueden dar lugar al conflicto, como pueden ser: posturas opuestas, diferentes opiniones, entre otros.



¿Cuáles creen ustedes que puedan ser algunos otros ejemplos de esos elementos?

2) Se produce la chispa.

En la segunda etapa se produce la "chispa". Si se acerca a los leños una cerilla encendida, éstos empiezan a arder. Este estado de fuego inicial, se puede comparar con la confrontación que surge entre las partes cuando comienza un conflicto, por ejemplo, una diferencia ante una situación particular.



¿Conocen ustedes algunos ejemplos de confrontaciones que conducen a conflictos?

¹ Actividad tomada y adaptada de: *The children's resilience programme. Psychosocial support in and out of schools. Facilitator handbook 2 Workshop tracks*. Psychosocial Centre. International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies. Save the Children.

3) El fuego tiene la posibilidad de salirse de control.

La tercera etapa se produce cuando el fuego rugie y tiene la posibilidad de salirse de control. En este momento el fuego es grande, caliente y difícil de apagar. Haciendo la similitud con el conflicto, esta etapa está constituida por todos aquellos elementos que comúnmente no crean problemas pero que pueden hacer que el conflicto se haga más grande.

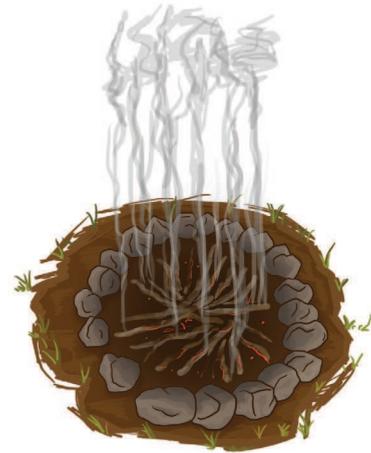
¿Conocen ustedes algunos ejemplos de estos elementos que pueden hacer el fuego del conflicto incontrolable?



4) Queda carbón encendido.

La cuarta etapa es cuando las llamas han desaparecido pero queda el carbón encendido. Esto significa que el fuego está muriendo, pero si se añade cualquier material que se pueda quemar, el fuego vuelve a tomar fuerza. Haciendo nuevamente una similitud con el conflicto, cuando han pasado las etapas anteriores, puede parecer que las cosas están apaciguadas. Sin embargo, basta que aparezcan elementos que aviven el fuego, para que este arda de nuevo.

¿Conocen algún caso donde parezca que el conflicto ya desapareció y surja de nuevo? ¿Qué creen que se pueda hacer para que un conflicto aparentemente apagado no vuelva a salirse de control?



5) Todo está tranquilo y seguro.

La quinta etapa es cuando todo está tranquilo y seguro. El lugar no está limpio porque todavía hay cenizas, pero es un sitio seguro, donde otras plantas pueden crecer de nuevo.

Colocando el conflicto en esta etapa, es cuando el conflicto pasó. Se ha resuelto y se ha aprendido de la experiencia.

¿Conocen algunos ejemplos de esta etapa del conflicto?

¿Cómo y por qué es posible que las relaciones humanas puedan crecer después de que un conflicto se ha resuelto?

En parejas discutan durante tres minutos, acerca de la utilidad de la metáfora de la fogata para entender las etapas de un conflicto. Posteriormente expongan las conclusiones en plenaria.



Ejercicios de aplicación y actividades

Formen equipos de un número impar de personas y basándose en esta metáfora, reflexionen sobre por qué el conflicto puede ser positivo, constructivo o transformador. Finalmente obtengan conclusiones en plenaria.

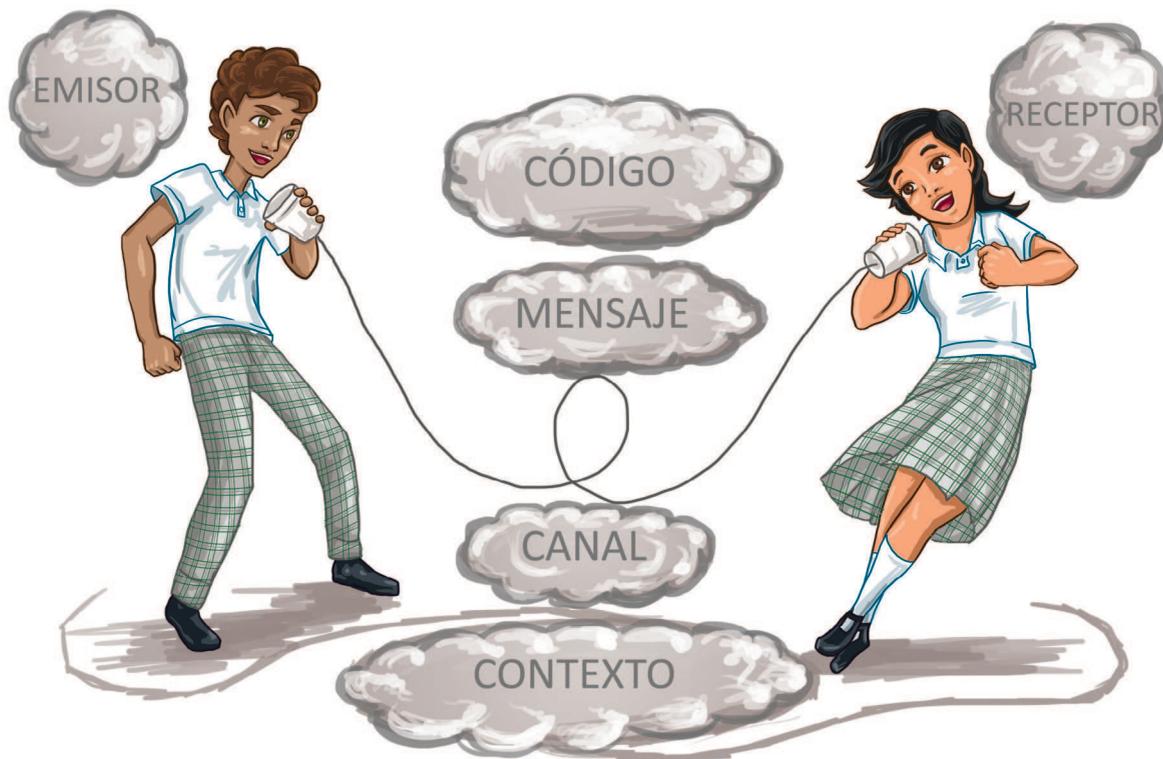
2. Capacidades y limitaciones frente al conflicto.

Desarrollar capacidades para resolver un conflicto, puede involucrar habilidades en el manejo de la comunicación y el control de las emociones.

Comunicación.

Se puede decir que la comunicación es aquel proceso que existe entre la persona que habla (emisor) y la persona que escucha (receptor), sin embargo, es un proceso mucho más complejo de lo que uno se imagina, ya que existen muchas posibilidades de malos entendidos e interpretaciones equivocadas que pueden derivar en un conflicto.

También se debe considerar que el proceso de comunicación no se limita solamente a la comunicación verbal sino que además incluye a la comunicación no verbal, la cual se caracteriza por todos aquellos gestos y posturas que también mandan un mensaje. Otros elementos que afectan a la comunicación son las emociones, que pueden influir en el mensaje que se transmite; la relación entre las personas (la cual puede estar influenciada por la dinámica establecida entre ellas, la edad, el género, la cultura, el rol social, entre otros); así como la respuesta que el individuo espera de la otra persona, entre otros.



Los seres humanos podemos usar la comunicación para: informar, motivar, expresar afectos, regular, controlar y/o manipular el comportamiento de los otros.

Saber escuchar es una herramienta importante, ya que mientras se escucha al interlocutor, se pueden obtener elementos que ayudan a entender el punto de vista del otro y ponerse en su lugar.

Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio 1: ¿Soy un buen escucha?

Contestar el cuestionario siguiente te servirá para que evalúes tu capacidad de escucha². Contesta de la forma más honesta posible para que el resultado te sea útil.

Instrucciones: Coloca en el recuadro correspondiente, una "X" según sea tu respuesta: totalmente de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo, y totalmente en desacuerdo.

PREGUNTAS	EVALUACIÓN			
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. Me gusta escuchar cuando alguien está hablando.				
2. Acostumbro a motivar a los demás para que se expresen.				
3. Pongo atención, aunque no me caiga bien la persona que está hablando.				
4. Escucho atentamente sin importar que el que me hable sea niño, adulto, joven o viejo.				
5. Escucho con la misma atención a un amigo que a un desconocido.				
6. Siempre que escucho a una persona, dejo de hacer la actividad que estoy haciendo y pongo atención.				
7. Sostengo la mirada cuando la otra persona me habla y le hablo.				
8. Soy capaz de mantener la atención y concentrarme en lo que estoy escuchando.				

² Este cuestionario se basa en la propuesta de Rodríguez, M. (2012). *Manejo de Conflictos*. México: Manual Moderno, 2ª edición.

9. Demuestro a la otra persona que voy siguiendo la conversación.				
10. Mientras converso, voy reflexionando en lo que la otra persona me dice.				
11. Trato de comprender lo que me dicen.				
12. Encuentro razones que justifiquen lo que la otra persona me comunica.				
13. Evito interrumpir a la otra persona.				
14. Escucho atentamente aunque no me guste lo que estoy escuchando.				
15. Realizo un resumen mental de lo que me dicen y pregunto si fue eso lo que me quisieron comunicar.				
16. Evito juzgar las ideas y espero que hayan terminado de exponerlas.				
17. Escucho con atención aunque intuya lo que la otra persona va a decir.				
18. Realizo preguntas para ayudar a la otra persona a expresarse mejor.				
19. Pregunto por el significado de alguna palabra si no la entiendo.				
20. Me gusta platicar y comunicarme con las personas que me rodean.				

Interpretación del cuestionario: Cuenta las respuestas que elegiste como:

Totalmente de acuerdo: _____

Algo de acuerdo: _____

Algo en desacuerdo: _____

Totalmente en desacuerdo: _____

Si entre: "Totalmente de acuerdo" y "Algo de acuerdo", suman 15 respuestas o más, felicitaciones, eres muy buen escucha.

Si entre: "Totalmente de acuerdo" y "Algo de acuerdo" suman entre 12 y 14, puedes estar satisfecho, eres buen escucha.

Si entre: "Totalmente de acuerdo" y "Algo de acuerdo" suman 11 o menos, tienes que revisar tu actuación y poner más empeño cuando en un diálogo tienes el rol de quien escucha.

El parafraseo.

Para hacer efectivo el proceso de comunicación sobre todo en la toma de acuerdos, durante la resolución de un conflicto, es útil la herramienta del parafraseo. Ésta consiste en aplicar una escucha activa y cuando sea oportuno, repetir a la otra persona el mensaje que se está captando, de manera que ésta confirme lo que está entendiendo. Este ejercicio asegura la claridad en el intercambio de información, así como en los acuerdos que se van tomando.

Por ejemplo, si en el diálogo de una conversación entre Juan y María, se dice:

Juan: "tengo tanto trabajo que no sé por dónde empezar"

El parafraseo por parte de María, al contestar, puede ser:

María: "te sientes agobiado porque no sabes qué hacer con todo el trabajo que tienes"

Ejercicio 2: Afino mi escucha y aplico el parafraseo.

Formen equipos de tres personas y elijan a dos integrantes los cuales deberán dialogar sobre un conflicto imaginario, mientras la tercera persona *escucha* con atención el diálogo y toma nota de los elementos que se pueden mejorar para resolver el conflicto. Los dos integrantes que buscan una solución al conflicto aplicarán la herramienta del parafraseo, reformulando las ideas del interlocutor, con el objetivo de asegurar la veracidad del mensaje que se recibe, usando frases como las siguientes:

- Si entiendo bien, lo que quieres decir es...
- Entonces, la propuesta que me haces es...
- Confirмо, lo que tú me has dicho es...
- Dime si he entendido bien hasta ahora...
- Me parece que lo que me estás diciendo es... ¿Estás de acuerdo? ¿Lo he entendido bien?

Durante el desarrollo de este ejercicio también se pueden utilizar frases como las siguientes para ir buscando una solución al conflicto, donde ambas partes estén de acuerdo:

- Si yo estuviera en tu lugar...
- Si pudiéramos observar nuestro problema desde fuera...
- Lo que nos conviene a ambos es...

Finalmente, todos los equipos darán su conclusión en plenaria.

3. Distintos estilos para resolver los conflictos.

Ejes de individualismo y altruismo.

Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio 1.

Paso 1

Lee el caso siguiente:

Caso:

En el hogar de los mellizos Margarita y Miguel Solís, estudiantes de 15 años de edad, se ha presentado en varias ocasiones un conflicto entre los hermanos Solís y sus padres. Ellos desean salir de casa a fiestas todos los viernes y sábados, mientras que sus padres no quieren darles permiso.

Solución A:

Los padres de Margarita y Miguel son un matrimonio con mucha comunicación entre ellos. Piensan que dejar salir a sus hijos a fiestas tan seguido puede generar un riesgo para su seguridad, por lo que deciden darles permiso de salir sólo una vez al mes, ocasión en la cual sus padres los irán a dejar y los recogerán. Les comunican esta decisión a sus hijos sin posibilidad de réplica.

Solución B:

Los padres de Margarita y Miguel, se sientan a platicar con ellos para encontrar la mejor solución a su conflicto, de manera que ambas partes queden completamente satisfechas con los acuerdos tomados. La familia ha llegado a la conclusión de que Margarita y Miguel pueden ir a todas las fiestas de viernes y sábados siempre y cuando sus padres acudan a todas las reuniones para llevarlos y recogerlos y, así, salvaguardar su seguridad.

Solución C:

Los padres de Margarita y Miguel deciden dejarlos ir a las fiestas viernes y sábados, pese a que se queden en casa preocupados en cada una de las ocasiones en que ellos salgan.

Solución D:

Los padres de Margarita y Miguel dialogan con ellos, exponiéndoles las razones de su posición, invitándolos a que reflexionen y juntos poder encontrar un punto medio, para evitar confrontaciones y conflictos futuros. Finalmente llegan a la conclusión de que vayan una vez a la semana (viernes o sábado) a fiestas, siempre y cuando vayan acompañados de su grupo de amigos y/o primos con el que suelen llevarse y en caso de que vayan solos, sus padres los llevarán y recogerán en el lugar donde sea la fiesta.

Solución E:

Cada fin de semana, Margarita y Miguel piden permiso a sus padres para ir a fiestas viernes y sábados. Sus padres les contestan que más tarde les dirán. En otras ocasiones posponen su decisión hasta el último momento, de tal forma que Margarita y Miguel nunca saben si tendrán el permiso o no.

¿Qué solución es la mejor?

Una vez has revisado las distintas situaciones que Margarita, Miguel y sus padres pueden vivir, ¿qué solución es la mejor?



Los 5 Estilos para el Manejo de Conflicto.

Todo conflicto, se puede describir bajo dos aspectos de comportamiento:

- **Individualismo:** es el nivel hasta el cual el individuo intenta satisfacer sus propios intereses.
- **Altruismo:** es el nivel hasta el cual el individuo intenta satisfacer los intereses de la otra parte.

Es importante destacar que de estos dos aspectos básicos del comportamiento, uno no es mejor que otro, sino que pueden combinarse para definir cinco estilos específicos para manejar los conflictos:

1. Estilo competitivo:

↑ Individualismo	↓ Altruismo
------------------	-------------

Este estilo se presenta cuando una persona persigue sus propios intereses sin importarle los intereses del otro. Este estilo se basa en el poder, ya sea por rango, posición, edad, etc. Se basa en defender una opinión que se cree es correcta y en ganar.

2. Estilo acomodaticio:

↓ Individualismo	↑ Altruismo
------------------	-------------

Este estilo se manifiesta cuando el individuo deja de lado sus propios intereses para satisfacer los intereses del otro. Se basa en el sacrificio y obediencia de una de las partes, aun cuando ésta preferiría no ceder.

3 Estilo evasivo:

↓ Individualismo	↓ Altruismo
------------------	-------------

Este estilo se presenta cuando la persona no persigue sus propios intereses, ni los de la otra parte. No confronta el conflicto, "le da la vuelta" y lo pospone para un mejor momento.

4. Estilo colaborador:

↑ Individualismo	↑ Altruismo
------------------	-------------

Este estilo se caracteriza por el esfuerzo de una persona para encontrar una solución que satisfaga totalmente los intereses de todas las personas involucradas. Este esfuerzo requiere disposición, creatividad y tolerancia para entender puntos de vista aparentemente opuestos y encontrar soluciones benéficas para ambas partes.

5. Estilo comprometido:

↑↓ Individualismo	↑↓ Altruismo
-------------------	--------------

Este estilo es un intermedio entre el individualismo y el altruismo. Aquí ambas partes obtienen satisfacción parcial a través de la búsqueda de una solución práctica e intercambiando beneficios.

Paso 2

En parejas, identifiquen la correspondencia entre cada una de las soluciones que se presentan en el caso de Margarita, Miguel y sus padres, con cada uno de los estilos de resolución de conflictos. Llenen la tabla siguiente con la letra correspondiente a cada solución:

EJERCICIO DE DISTINTOS ESTILOS PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS

ESTILO	SOLUCIÓN
Competitivo	
Acomodaticio	
Evasivo	
Colaborador	
Comprometido	

Paso 3

En la tabla siguiente (que puede anotarse en el pizarrón) comenta los beneficios de cada una de las partes, según las distintas soluciones en el caso de Margarita, Miguel y sus padres. En este ejercicio los beneficios se entenderán como todos aquellos elementos de protección, comunicación, equidad y seguridad que los integrantes de la familia pueden obtener.

TABLA DE BENEFICIOS

SOLUCIÓN	BENEFICIOS PARA MARGARITA Y MIGUEL	BENEFICIOS PARA LOS PADRES	BENEFICIO FAMILIAR
A			
B			
C			
D			
E			

Ejercicio 2.

Sociodrama de los estilos de resolución del conflicto.

Formen cinco equipos en el grupo y representen el caso que se describe a continuación, a través de un sociodrama, aplicando el estilo de resolución del conflicto que les tocó.

Caso:

Los alumnos de tercero de secundaria que salen a diario al recreo apartan la cancha de basquetbol para jugar. Los alumnos de primero y segundo también quieren la cancha. Esta situación ha causado disgustos, enojos y en ocasiones, hasta peleas donde los maestros han tenido que intervenir.

Una vez realizadas las presentaciones obtengan conclusiones en plenaria.

Relación entre manejo de conflictos y resiliencia.

Ejercicios de aplicación y actividades



Formen equipos de un número impar de personas, lean el caso siguiente y contesten las preguntas al final de la misma. Luego compartirán en plenaria las respuestas de cada uno de los equipos.

Parte 1. En la casa de Manuel:

Manuel estudia en la escuela técnica. Él es el cuarto de ocho hermanos. Seguido viven distintos tipos de situaciones, desde ponerse de acuerdo para decidir qué programa de televisión van a ver, quién va a lavar los trastes, hasta quién va a acompañar a su hermana mayor María a la fiesta. Manuel es muy observador y cada vez que surge ese tipo de conflictos ha notado que cuando las emociones se salen de control difícilmente se llega a un acuerdo en su familia. También ha observado que cuando su hermana Juliana interviene, sus familiares se escuchan entre sí, ya que va dirigiendo con una serie de cuestionamientos su interacción hasta que todos quedan contentos con la solución propuesta.

En otras ocasiones ha observado que sus padres tienen discusiones fuertes a causa del manejo del dinero. Mientras su papá se enoja y reclama a su mamá, ha visto que su mamá respira profundo y se toma un tiempo para retomar después el tema con su papá y poder hablar con más calma.



Parte 2. En la escuela de Manuel:

Manuel es testigo de una situación entre sus compañeros de grupo a causa de las posiciones opuestas que tienen sobre el molestar y hacer bromas pesadas a Luis, quien es un compañero de nuevo ingreso que tiene pocos días de haber llegado de San Luis Potosí.

- ¿Qué puede hacer Manuel?
- ¿Creen que puede aplicar lo aprendido en su vida personal a la situación escolar que enfrenta?
- ¿Si tu fueras Manuel qué tipo de intervención harías en este caso?
- ¿De qué forma creen que la resiliencia de Manuel ayude en este caso?

Dentro o fuera del conflicto.

La intervención en un conflicto se puede realizar desde distintas perspectivas, considerando siempre el factor de la seguridad. Tomando en cuenta esta consideración podemos darnos cuenta de las capacidades y limitaciones que se deberán considerar para actuar en un conflicto.

La vivencia de un conflicto se puede dar desde la perspectiva de constituir una de las partes del conflicto o de ser un espectador que ve desde fuera cómo se produce el conflicto.

Si volvemos a la metáfora que hace la similitud entre la producción del fuego y el conflicto, se pueden abrir varias perspectivas respecto a los momentos y las herramientas que se pueden aplicar cuando se vive un conflicto.

Ejercicios de aplicación y actividades

Formen equipos de un número impar de personas. Cada equipo leerá el caso siguiente y propondrá respuestas para completar el cuadro. Primeramente haciendo el ejercicio desde el punto de vista de ser Marisol o Ricardo (una de las partes del conflicto) y después haciendo el ejercicio desde la perspectiva de una tercera persona (siendo espectador del conflicto). Finalmente, obtengan conclusiones en plenaria.

Caso:

Marisol y Ricardo son amigos desde la primaria y ahora están juntos en segundo de secundaria. Ambos poseen características de líderes, lo que ha hecho que cada uno tenga un grupo de seguidores. Actualmente se encuentran en el período donde cada grupo de la escuela tiene que designar a su jefe, quien representará a los alumnos de la clase frente a las autoridades educativas. Ambos, Marisol y Ricardo, son elegibles, por lo que últimamente han surgido opiniones diferentes sobre quién será la persona elegida.

PERSPECTIVA ETAPA	SIENDO UNA DE LAS PARTES DEL CONFLICTO.	SIENDO ESPECTADOR DEL CONFLICTO.
1. Elementos que se pueden quemar.		
2. Se produce la chispa.		
3. El fuego tiene la posibilidad de salirse de control.		
4. Queda carbón encendido.		
5. Todo está tranquilo y seguro.		

4. El conflicto y la defensa de la dignidad humana.

Ejercicios de aplicación y actividades

A través de una lluvia de ideas, discutan las preguntas siguientes y obtengan una conclusión en plenaria.

- ¿Qué relación puede existir entre el conflicto y la dignidad humana?
- ¿Qué elementos se pueden trabajar para solucionar un conflicto sin lastimar la dignidad humana?
- ¿Cuáles serán las características del manejo de conflictos para asegurar la convivencia y el ejercicio de la dignidad humana en la comunidad donde vives?

Anoten la conclusión obtenida en una cartulina y péguenla en algún lugar visible del salón.

5. Las actitudes, el manejo de emociones y la empatía.

Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio 1: Lo que trajeron las lluvias.

Paso 1

En equipos de un número impar de personas lean el texto siguiente:

Lo que trajeron las lluvias.

En agosto, durante la temporada de lluvias en un poblado de Oaxaca sucedió una inundación como nunca antes. Las personas, con las pocas pertenencias que lograron rescatar, tuvieron que moverse al poblado más próximo en busca de ayuda.

Buscando un refugio, las personas desplazadas caminaron penosamente largas distancias. En el caos de la huida, muchas familias se dispersaron y algunos niños perdieron el contacto con sus padres.

Estas personas desplazadas se asentaron en una zona donde se carecía de servicios básicos y donde la propia situación de necesidad y estrés causaba desesperación y violencia. Las personas de esta zona se dividían entre aquellas que ayudaban solidariamente a los desplazados y personas desconfiadas quienes temían que los víveres escasearan y se presentaran conflictos.

Paso 2

Al finalizar la lectura, en los mismos equipos, analicen las situaciones desde la perspectiva de los conflictos que se pueden generar, analizando primeramente las emociones:

SITUACIÓN	EMOCIONES
Personas del poblado próximo.	
Personas desplazadas.	

Paso 3

Analicen las preguntas siguientes, aplicando los conceptos que han estudiado respecto a actitudes, emociones y empatía:

- ¿Qué tipo de conflictos creen que se pueden generar?
- ¿Creen que se pueda regular de alguna manera la manifestación de los conflictos en este caso?
- ¿Cómo relacionan las reacciones de las personas de esta lectura con el tema de las actitudes?
- ¿Qué papel creen que juegue la empatía en los procesos de arreglo entre las dos poblaciones?

Paso 4

En plenaria obtengan conclusiones.

Herramientas para el manejo de las emociones durante los conflictos.

1. Respira profundo y toma un espacio de tiempo.
2. Identifica tu emoción y piensa sobre la manifestación de la misma.
3. Comparte y pide ayuda.

1. Respira profundo y toma un espacio de tiempo.

Cuando un conflicto se sale de control, se puede sentir angustia y estrés. Para enfrentar estos momentos se puede usar esta herramienta. La respiración profunda tiene una técnica consistente en tomar aire, llevarlo hacia el abdomen, guardarlo unos segundos adentro de nuestros pulmones, para finalmente dejarlo salir por la boca, esperando unos segundos más para volver a realizar la siguiente inspiración.

Realizar tres respiraciones profundas ante un conflicto que se ha salido de control puede hacer la diferencia en la calidad de respuesta expresada.

Estas respiraciones, a través de lo que provoca en nuestro cuerpo y en el funcionamiento de nuestro cerebro, nos da recursos para desempeñar nuestras habilidades y capacidades con mayor efectividad.

2. Identifica tu emoción y piensa sobre la manifestación de la misma.

Esta herramienta se enfoca en desarrollar la habilidad de ser conscientes, en el momento del conflicto, sobre la o las emociones que se están sintiendo, como una medida para crear una estrategia de respuesta evitando responder con una manifestación que se salga de control.

3. Comparte y pide ayuda.

Si la situación lo permite, es decir, si el conflicto no requiere enfrentar una situación inmediata, es recomendable pedir ayuda. Puedes compartir la situación conflictiva que se está viviendo con alguien que posea experiencia y a quien le tengas confianza. Así puedes obtener otras opciones de solución.

4. Trabaja la empatía.

Si formas parte del conflicto, trabaja la empatía con la parte opuesta. Esto te puede ayudar a entender su posición y llegar a acuerdos que beneficien a ambas partes.

Entendemos por empatía la capacidad del ser humano de ponerse en el lugar del otro y compartir sus sentimientos.

Ejercicio 2: ¿Qué herramientas usarías?

Formen equipos de un número impar de personas. Estudien la secuencia de escenas que representan el caso siguiente, y aplicando las herramientas para el manejo de las emociones durante los conflictos, creen las escenas necesarias para resolver el conflicto planteado. Las aportaciones de los equipos se compartirán en plenaria.

¿QUÉ HERRAMIENTAS USARÍAS?

Escena 1	Escena 2	Escena 3
 <p>Juan es un chico que obtiene buenas calificaciones, es introvertido y no tiene muchos amigos.</p>	 <p>Juan estudia segundo año en la secundaria Emiliano Zapata. A diario, al salir de la escuela y dirigirse a su casa, es molestado por un grupo de alumnos de tercer año.</p>	 <p>Juan, mientras camina rápidamente a su casa y es molestado por el grupo de alumnos, se aguanta sus emociones, pero en cuanto se alejan los alumnos que lo molestan, llora de coraje.</p>

Escena 4



Juan tiene un hermano de 16 años quien lo quiere mucho y es con quien más se comunica.

Escena 5



Escena 6



Integración de lo aprendido



Formen equipos de un número impar de personas y juntos creen una historia que representarán con títeres construidos con calcetines, con el tema: Manejo de conflictos.

Durante la representación deberán reflejar el conflicto y la solución del mismo, cada historia deberá tener tantos personajes como participantes tenga el equipo. Cada integrante del equipo que encarne un personaje deberá representarlo por un títere de calcetín, la mano izquierda del participante será el personaje y la mano derecha representará la actitud y las emociones de dicho personaje. Finalmente, exponer las representaciones al grupo y obtener conclusiones en plenaria.



Conclusiones



Dibuja en una hoja blanca tamaño carta una representación de lo aprendido en este tema de manejo del conflicto. Socializa tu dibujo con tus compañeros de grupo.

Creen una galería que quede pegada en alguna de las paredes del salón.

Evaluación final del tema



Contesta las preguntas siguientes:

1. Después de lo revisado en este tema ¿Cuál es tu perspectiva frente al conflicto?

2. ¿Cuál es tu opinión sobre los distintos estilos para resolver un conflicto?

3. ¿De qué forma crees que puedes aplicar lo aprendido en este tema en tu vida diaria?

Tema 7

Cómo elaborar e implementar un proyecto



Expectativa de logro

- Consolidar tus conocimientos y habilidades desarrolladas durante este proyecto AEH.
- Desarrollar el trabajo colaborativo.
- Diseñar e implementar proyectos con base en las necesidades prioritarias de tu entorno.
- Desarrollar habilidades para la implementación de los proyectos en beneficio del contexto que te rodea.
- Identificar los cambios personales y en tu entorno físico y social como resultado de tu proyecto.
- Identificar comportamientos humanitarios de respeto y protección a la vida y a la dignidad de las personas en el contexto de implementación de tu proyecto.
- Desarrollar actitudes favorables hacia el acto humanitario.

Temario



- Pasos para la elaboración e implementación de un proyecto: Identificación del problema, Diseño y formulación, Ejecución, Monitoreo, Evaluación.
- Importancia del trabajo colaborativo en el desarrollo de un proyecto.
- Beneficios de la aplicación de un proyecto.
 - Personales.
 - Comunitarios.
 - Sociales.

Introducción



El contar con una metodología para la elaboración e implementación de proyectos ayuda a que las “buenas intenciones” se materialicen en acciones que lleven a cambios y a la obtención de resultados, ahí donde se presentó un problema o existía una necesidad a cubrir.

Aprender cómo elaborar un proyecto, implementarlo y realizar un informe de los resultados ayuda a tener metas comunes en beneficio de la comunidad. Además promueve estrategias de participación para solucionar problemas que se presentan en la comunidad educativa.

Motivación



Apliquen la técnica de la lluvia de ideas, acerca de aquellos proyectos que consideran han tenido gran influencia en el desarrollo de la sociedad actual. Posteriormente, mencionen cómo creen que comenzaron dichos proyectos.

REFLEXIONA

“El secreto de un buen equipo está en el orden, que todos sepan lo que hay que hacer”.

Pep Guardiola (Ex futbolista y entrenador español).

“Yo hago lo que usted no puede, y usted hace lo que yo no puedo. Juntos podemos hacer grandes cosas”.

Madre Teresa de Calcuta (Beata y fundadora de la congregación:
Misioneras de la caridad).

CUESTIONAMIENTOS INICIALES O DIAGNÓSTICOS

Utilizando la técnica de la lluvia de ideas, contesten las preguntas siguientes:

- ¿Qué se necesita para iniciar un proyecto?
- ¿Quiénes pueden realizar proyectos en tu comunidad?
- ¿Cuáles son los pasos para llevar a cabo un proyecto?

Desarrollo de contenidos



Pasos para la elaboración e implementación de un proyecto.

Paso 1

Identificación del problema.

El problema surge cuando, a partir de una necesidad, aparece una dificultad para satisfacerla.

Diariamente tenemos a nuestro alrededor oportunidades de acción para satisfacer dichos problemas a corto, mediano o largo plazo. Para ello se debe realizar un diagnóstico preliminar a través del planteamiento de varias preguntas, las cuales ayudan a definir las características del proyecto. Algunas de estas preguntas son:

- ¿Cuál o cuáles son los problemas a resolver?
- ¿En qué medida se pretende resolverlos?
- ¿A quiénes está dirigido el proyecto? ¿A quiénes se desea beneficiar?
- ¿Dónde está localizada la población objetivo?
- ¿Cuáles son las causas y consecuencias del problema?
- ¿Cuáles son las posibilidades de acción a mi alcance?

Las características de un proyecto son:



¹ Integral significa tomar en cuenta todos los elementos que deberían intervenir para el desarrollo y aplicación de las fases del proyecto (recursos financieros, recursos humanos, materiales, organización, entre otros). Inclusivo se refiere a tomar en cuenta los aportes de todos los participantes, siempre y cuando sea alusivo y pertinente al proyecto.

Ejercicios de aplicación y actividades

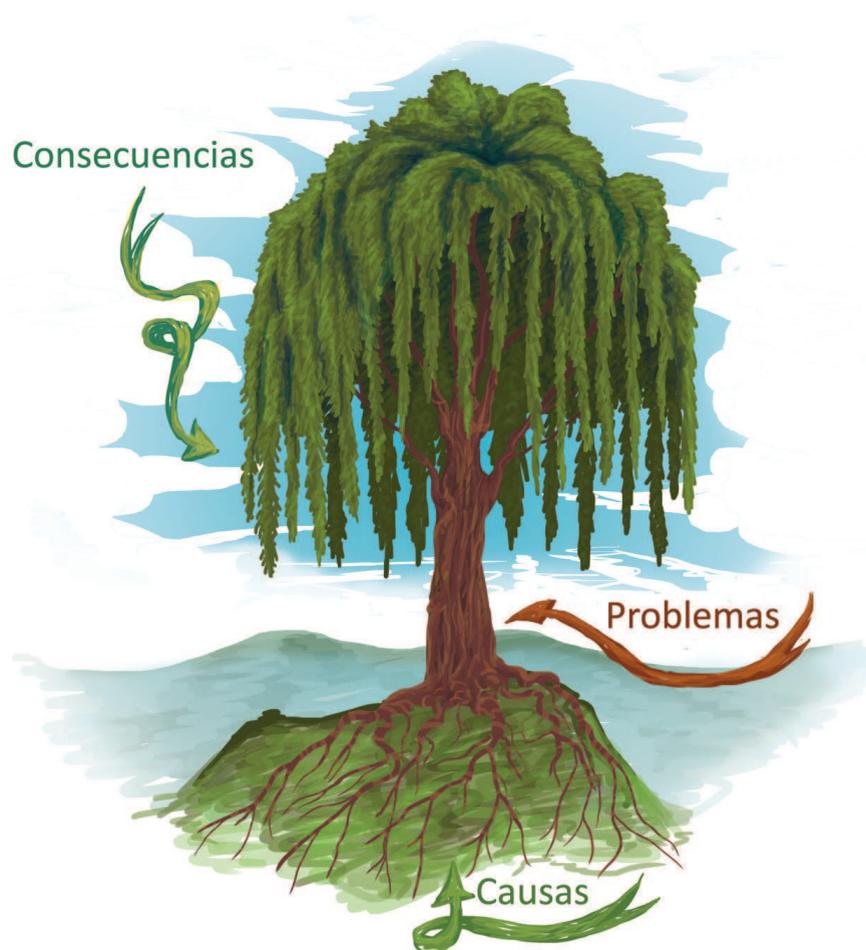
Ejercicio: **Árbol de detección de problemas.**

Trabajando en parejas, detecten algunas necesidades que pueden beneficiar a su comunidad escolar.

Paso 1

Posteriormente en las mismas parejas, dibujen un árbol (raíces, tronco y ramas). En las ramas coloquen los hechos que viven en su comunidad y que quisieran fueran distintos (consecuencias). En las raíces escriban las causas que creen que originan las consecuencias anotadas en las ramas. Finalmente coloquen en el tronco aquellos problemas específicos que vinculan las causas y las consecuencias.

Una vez que han terminado el dibujo únense tres parejas y que compartan su "árbol". Una vez que todas las parejas han compartido su árbol, elijan un problema del tronco de alguno de los equipos, para trabajar con ese problema a través del desarrollo de un proyecto.



Paso 2

Diseño y formulación.

Las partes de un proyecto son:

- a) **Título.** El título otorga una idea clara y precisa del problema, por lo que debe expresarse en forma clara y precisa.
- b) **Objetivo.** Es el planteamiento que establece qué es lo que vamos a obtener una vez resuelto el problema; es decir, qué queremos lograr. Los objetivos deben contestar a las preguntas:
 - ¿Quiénes se beneficiarán con el proyecto?
 - ¿Cuál es el impacto que se desea lograr?

También se debe tomar en cuenta que, para definir los objetivos, es necesario conocer los recursos humanos, técnicos y materiales con los que se cuenta o serían necesarios; de esta manera se puede garantizar que el proyecto es viable.

Es fundamental considerar el tiempo con el que se cuenta, para ajustar los objetivos de forma realista.

Ejercicios de aplicación y actividades

Ejercicio: Comparando mapas para encontrar objetivos.

La actividad siguiente tiene como propósito desarrollar una dinámica comparativa para que puedan clarificar los objetivos de su proyecto.

Utilicen el problema que eligieron en su proyecto, para dibujar un "mapa de la situación actual" y un "mapa de sus sueños" (de la situación futura), en el primero se escribirán las consecuencias humanitarias que dicho problema provoca, y en el segundo se plasmará la situación a la que se desea llegar a través de la aplicación del proyecto.

Mapa de la situación actual

Dibujo o texto con las consecuencias humanitarias que provoca el problema elegido.

Mapa de sus sueños

Dibujo o texto de la situación a la que se desea llegar a través de la aplicación del proyecto.

Objetivos:

Aquí se anotarán los objetivos tomando en cuenta los recursos y el tiempo disponible.



Una vez que tengan ambos mapas, utilicen el mapa de sus sueños, para plantear los objetivos que desean alcanzar, tomando en cuenta los recursos y el tiempo disponible. Anótenlos en la parte inferior del mapa de sus sueños.

Finalmente, presenten al grupo el mapa de sus sueños y sus objetivos.

c) Marco de referencia. Es la recopilación de todos aquellos datos que preceden a lo que plantea el problema, así como toda aquella información que rodea al hecho en cuestión, de manera directa o indirecta. Para obtener esta información se puede realizar una recolección de documentación a través de encuestas, censos, informes diagnósticos ya existentes, entre otras fuentes. Con esta información se va creando un marco de referencia que ayude al desarrollo de la investigación que el proyecto necesita.

Por ejemplo, si uno de los proyectos es: "Fomentar la dignidad de los compañeros a través de combatir el fenómeno del acoso escolar (*bullying*)", la recopilación de datos puede incluir los reportes que existen al respecto, los lugares dentro de la escuela donde sucede, la opinión de los compañeros, las campañas que existen para prevenir este tipo de eventos, entre otros.

d) Planteamiento. Es el elemento que permite reconocer la realidad que circunda al problema y se caracteriza por el desarrollo de tres fases:

- d.1) Fase de descripción.
- d.2) Elementos con los que se cuenta.
- d.3) Formulación.

d.1) Fase de descripción.

Esta fase consiste en describir el problema, sus dificultades, así como el entorno que lo rodea.

Tomando el ejemplo anterior sobre el acoso escolar, se trabajaría esta fase al describir:

El fenómeno del acoso escolar consiste en:

En mi escuela existe el fenómeno del acoso escolar.

El acoso escolar en mi escuela es frecuente pues ocurre _____ veces a la semana.



Los lugares donde ocurre el acoso escolar a algunos compañeros son:

Las características de los compañeros que sufren acoso escolar son:

Las características de los compañeros que hacen acoso escolar son:

La intervención que hacen los docentes frente a este problema es:

La forma en la que este fenómeno afecta la comunidad escolar es:

d.2) Elementos que intervienen en el problema.

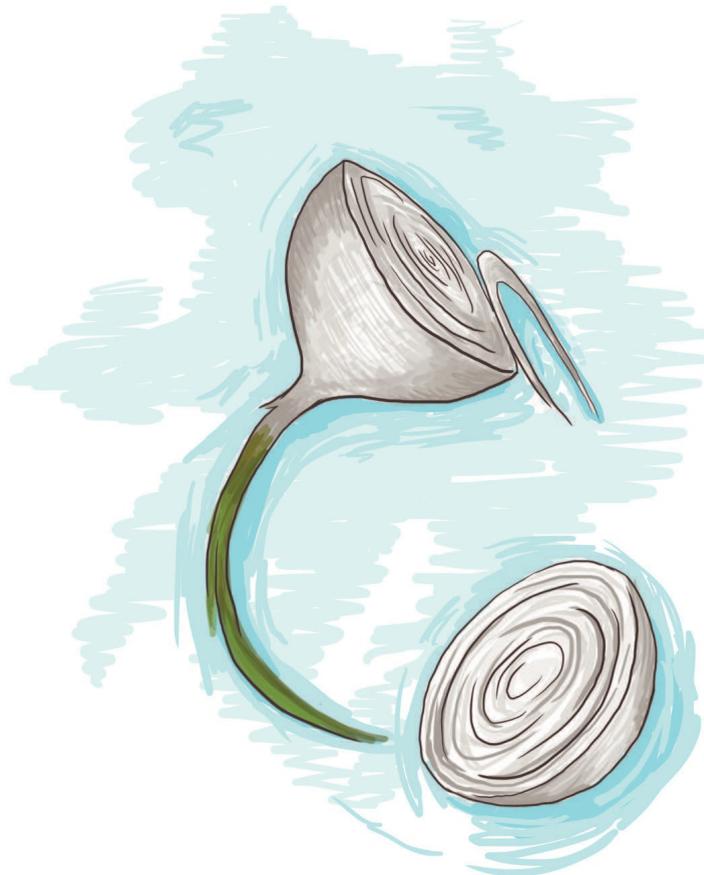
Cada uno de los factores considerados en la descripción constituye un elemento del problema.

Continuando con este ejemplo del acoso escolar, los elementos que podrían intervenir son:

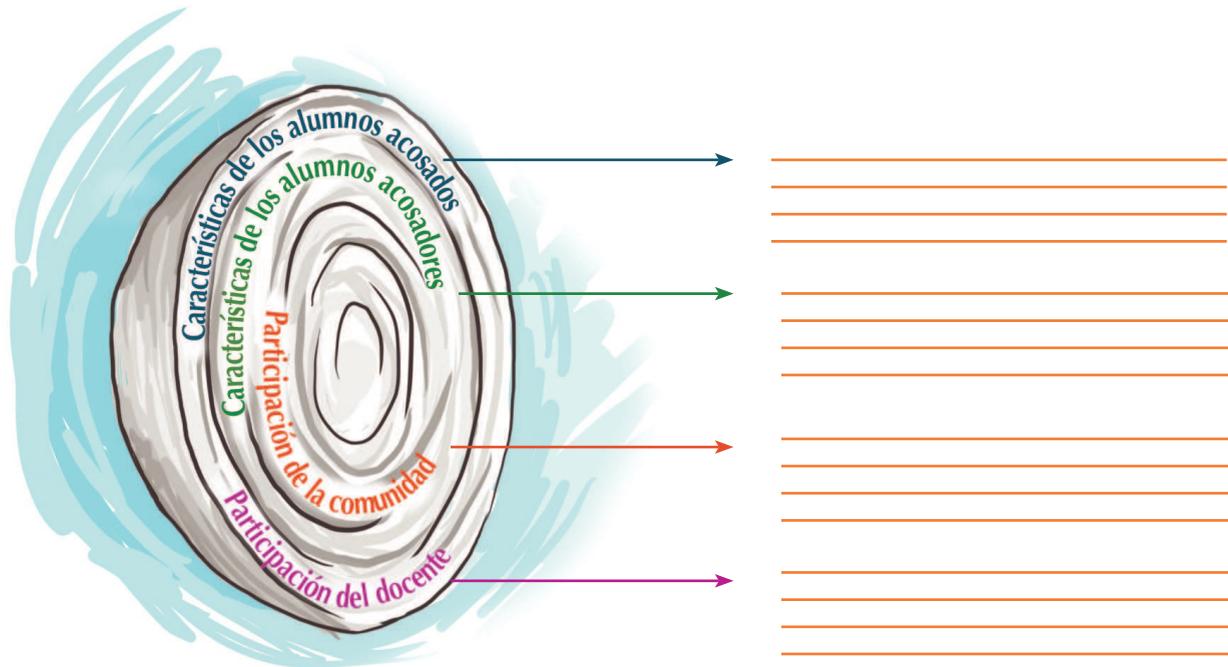
- Alumnos
- Docentes
- Personal administrativo
- Comunidad

Ejercicio 2: Cebolla del análisis de los elementos.

Es importante determinar los elementos que juegan un papel crucial en el desarrollo del proyecto. La técnica de la cebolla ayuda a dimensionar a los elementos del proyecto, aclarando su jerarquía y posición respecto al problema tratado.



Utilizando la metáfora de las capas de la cebolla, anoten en cada capa, cada uno de los elementos de su proyecto. Por ejemplo, las personas involucradas, su grado de intervención, así como sus responsabilidades para resolver el problema:



d.3) Formulación de la hipótesis del proyecto.

Esta parte del planteamiento otorga estructura al proyecto ya que en ella convergen todos los elementos trabajados previamente (identificación del problema, objetivos y marco de referencia).

La hipótesis plantea una propuesta, basada en la información previa, acerca de las relaciones y dinámicas que, creemos existe entre los elementos que conforman el problema. Es por esto que con la realización del proyecto podemos confirmar nuestra hipótesis, desecharla o encontrar nuevas alternativas.

Continuando con el ejemplo anterior, la formulación de la hipótesis puede ser: el acoso escolar puede desaparecer si se trabajan los valores del respeto, la dignidad, la inclusión, el compañerismo y la solidaridad.

Ejercicio 3: Primeros pasos de un proyecto.

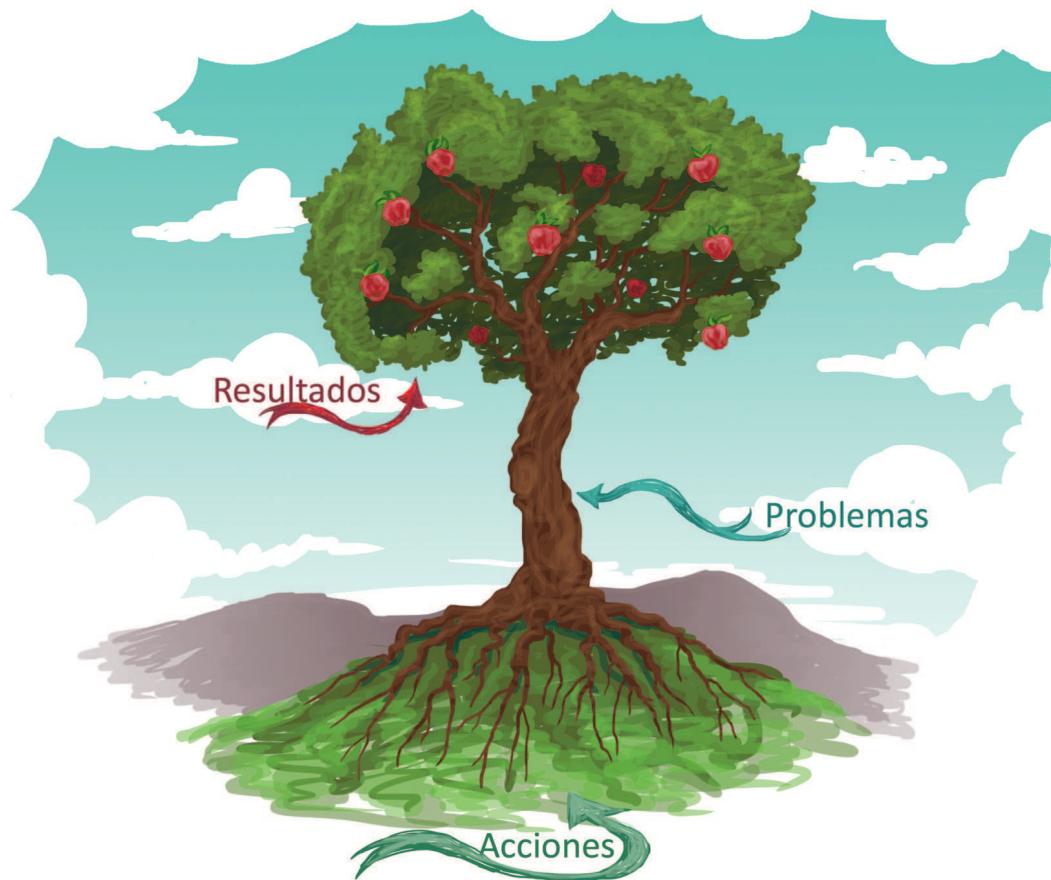
Siguiendo el ejemplo anterior, construyan para su proyecto: título, objetivo, información y planteamiento.

Primeros pasos de un proyecto

Título
Objetivo
Marco de referencia
Planteamiento

Ejercicio 4: Árbol de las acciones que dan frutos.

Una vez que han elegido el problema a trabajar, utilicen nuevamente la metáfora del árbol para determinar las acciones que se deban poner en práctica para la ejecución de su proyecto. (Nótese que el árbol de la detección del problema es un sauce llorón y el árbol de las acciones es un manzano que da frutos).



En los equipos formados para el desarrollo de los proyectos, dibujen un árbol (raíces, tronco y ramas), colocando: en el tronco, el **problema** que el equipo eligió para su proyecto, en las ramas, todos aquellos **resultados** que esperan obtener al aplicarlo, y en las raíces, todas aquellas **acciones** que creen deben considerar para la implementación de su proyecto.

Al finalizar su dibujo, compartan su árbol con los demás equipos en plenaria.

e) Organización de acciones.

Este apartado se refiere a las acciones que se deben de aplicar para el desarrollo del proyecto, en un orden determinado y a cumplirse en períodos específicos.

Aplicando el mismo ejemplo sobre el acoso escolar, que se ha venido trabajando en el desarrollo de este tema, la organización y los motivos de algunas acciones a tomar, sería:

Organización de acciones utilizando el ejemplo del acoso escolar.

Acciones a tomar	Motivo/Razón
1. Aplicación de una encuesta inicial a distintas instancias de la comunidad escolar.	Para obtener información importante sobre el fenómeno del acoso escolar en la escuela.
2. Planificación de una campaña de acción.	Para organizar las acciones específicas que se deben realizar.
3. Junta entre el equipo de docentes y el equipo del proyecto.	Para analizar las acciones propuestas con el apoyo de los docentes en pro del proyecto, comprometiendo a las partes involucradas.
4. Elaboración de carteles con mensajes alusivos a la defensa de los valores: el respeto, la dignidad, la inclusión, el compañerismo y la solidaridad.	Para proporcionar mensajes a la comunidad escolar sobre la importancia de ejercer esos valores, manteniendo un impacto visual constante.
5. Planear un ciclo de conferencias para alumnos, docentes y padres de familia.	Para difundir información sobre este fenómeno, así como de las herramientas para contrarrestarlo.

Ejercicio 5: Organice su proyecto.

Organicen las acciones correspondientes a la aplicación de su proyecto. Se sugiere utilizar una matriz como la siguiente, o una semejante, para decidir el orden en la realización de las actividades, la fecha en la que cada una de ellas se va a llevar a cabo, quienes serán los responsables de ejecutarlas, qué materiales serán necesarios y de dónde se obtendrán los fondos o el financiamiento necesario para los gastos que se tengan que hacer para cada una de las actividades.

Organización del proyecto

Actividad	Fecha de realización	Responsable	Materiales necesarios	Recursos
1.				
2.				
3.				
4.				

Ejercicio 6. Tabla de revisión de temas AEH.

Esta actividad tiene el objetivo de repasar la inclusión de los temas AEH dentro del desarrollo de su proyecto, ya sea directa e indirectamente. Para lo cual pueden reflexionar sobre las preguntas siguientes:

- ¿De qué manera el AEH puede aportar algo a su proyecto?
- ¿Ha sido de utilidad la temática AEH tratada para la elaboración de su proyecto?
- ¿Cómo se relacionan los temas AEH con su proyecto?

Tabla de revisión de temas AEH.

Temas revisados	Se incluyen en tu proyecto: Si/No	Explica la manera en la que estos temas se incluyen en tu proyecto.
Dignidad humana.		
Principios fundamentales y valores humanitarios.		
Resiliencia.		
Acto humanitario.		
Manejo de conflictos.		
Discriminación.		
Derechos humanos.		
Normas de convivencia.		
Mis actitudes en el día a día.		

Paso 3

Ejecución.

En esta etapa, después de trabajar los procesos de:

- Elaboración de los objetivos con sus respectivas actividades y requerimientos necesarios.
- Establecimiento de los tiempos (Cronograma).
- La organización requerida por el equipo ejecutor.

Se deben concretizar las acciones, tomando como base el plan de acción, el cronograma y los recursos con los que se cuenta.

En la ejecución deben de participar los involucrados, creando, si es posible, comisiones de observación y seguimiento para mantenerse alerta sobre la evolución del proyecto, observando si el cronograma del plan de acción se está respetando, si se está utilizando el presupuesto de acuerdo a las actividades previstas, si está siendo efectiva la organización descrita en la propuesta y si cada uno de los participantes está cumpliendo con sus roles y funciones de ejecución y seguimiento.

Integración de lo aprendido



Ejercicios de aplicación y actividades



Ejercicio 7: Aplique su proyecto.

Implementen su proyecto en la población elegida para tal fin, entregando a su profesor los reportes necesarios que les solicite.

Paso 4

Monitoreo.

El monitoreo es un proceso que se realiza durante la ejecución del proyecto y constituye una manera de ir observando los avances del proyecto por si este necesita ajustes, asegurándose así que se va desarrollando por buen camino. El monitoreo constituye una forma de dar seguimiento y tener bajo control lo ejecutado con el objetivo de aplicar acciones correctivas que permitan alcanzar el logro de los resultados esperados.

En todo proyecto existe una línea de base (un "retrato inicial" de la situación antes de la intervención) y un "segundo retrato" después de la implementación, es decir, ocurrió un cambio que fue logrado por la implementación del proyecto. ¿Podemos medir ese cambio? ¿Cómo?

La respuesta la da el monitoreo, cuando se van midiendo los cambios durante el proceso y la evaluación final, donde se miden los resultados después de la implementación.

Para diseñar un plan de monitoreo, se deben contestar las preguntas siguientes:

- ¿Qué elementos van a evaluarse?
- ¿Con qué herramientas se evaluarán los elementos?
- ¿Cuándo se aplicará el monitoreo?
- ¿Quiénes serán los responsables de aplicarlo?
- ¿Cómo se aplicará el monitoreo?
- ¿Qué decisiones se tomarán con los datos que se obtengan del monitoreo?

Aplicando el ejemplo del proyecto sobre el acoso escolar, que se ha venido trabajando en el desarrollo de este tema, y considerando que se haya realizado una campaña contra el acoso escolar, algunas posibles contestaciones pertinentes para estas preguntas acerca del monitoreo serían:

Ejemplo de diseño de un plan de monitoreo

• ¿Qué elementos van a evaluarse?	Número de casos reportados.
• ¿Con qué herramientas se evaluarán los elementos?	Una encuesta. Entrevistas.
• ¿Cuándo se aplicará el monitoreo?	Al finalizar el primer mes de la aplicación de la campaña (la duración de la campaña será de 2 meses).
• ¿Quiénes serán los responsables de aplicarlo?	Los integrantes del equipo del proyecto, apoyados por el docente que los dirige.
• ¿Cómo se aplicará el monitoreo?	Una encuesta que se aplicará a las mismas personas y grupos a los que se aplicó la encuesta inicial. Entrevistas a docentes, alumnos y padres de familia.
• ¿Qué decisiones se tomarán con los datos que se obtengan del monitoreo?	Si la campaña se tiene que reforzar o si se debe mantener la estrategia inicial porque la planeación inicial se está cumpliendo en tiempo y forma.

Ejercicio 1: Realizando un monitoreo.

Desarrollen un plan de monitoreo, contestando cada una de las preguntas anteriores, correspondientes al "diseño de un plan de monitoreo".

Diseño de un plan de monitoreo

• ¿Qué elementos van a evaluarse?	
• ¿Con qué herramientas se evaluarán los elementos?	
• ¿Cuándo se aplicará el monitoreo?	
• ¿Quiénes serán los responsables de aplicarlo?	

• ¿Cómo se aplicará el monitoreo?	
• ¿Qué decisiones se tomarán con los datos que se obtengan del monitoreo?	

Conclusiones



Paso 5

Evaluación.

Consiste en conocer los resultados obtenidos durante la aplicación del proyecto y si los objetivos planteados se lograron y en qué medida. Para medir el impacto logrado, se debe comparar el "estado inicial" (línea de base) con la situación existente después de un tiempo de la aplicación del proyecto ("estado final").

A través de la evaluación se debe extraer enseñanzas y lecciones aprendidas acerca de todo el desarrollo del proyecto así como sus alcances. Esto puede ser útil al momento de planificar intervenciones futuras.

La evaluación debe contestar a preguntas como:

- ¿Se alcanzaron los resultados propuestos y los objetivos planteados en la propuesta?
- ¿Las actividades realizadas mejoraron la situación identificada en la comunidad escolar?
- ¿Se ejecutaron las actividades descritas en los cronogramas y el plan de acción con los recursos planificados?
- ¿Cuáles fueron los factores que facilitaron u obstaculizaron el alcance de los objetivos?

Toda evaluación forma parte de un informe donde se describe el proyecto con todos sus elementos y se muestran los resultados y beneficios obtenidos. Este informe puede incluir testimonios, datos comparativos (antes y después), gráficas, fotografías u otros medios pertinentes a cada proyecto.

Por ejemplo, tomando el caso del proyecto para disminuir o eliminar los casos de acoso escolar en el centro educativo y después de describir el proyecto paso a paso, se deben mostrar los beneficios y objetivos alcanzados.

También se pueden mostrar resultados a través de gráficas como la que se muestra a continuación, donde utilizando el ejemplo del acoso escolar, la gráfica muestra la comparación entre los 14 casos referidos antes de la aplicación del proyecto y los 2 casos mencionados en la encuesta final después de la aplicación del mismo.



Evaluación final del tema

Contesta las preguntas siguientes:

1. ¿Cuál es la aportación personal que has tenido al desarrollar tu proyecto?

2. ¿Cuál ha sido el impacto de la realización del proyecto en tu autoestima y capacidad resiliente?



3. ¿Cómo describes tus emociones a lo largo de la aplicación de tu proyecto?

4. ¿Surgió algún tipo de conflicto en el desarrollo de su proyecto? ¿Cómo los resolvieron?

5. ¿Cuáles crees que fueron los beneficios comunitarios más importantes que aportó el proyecto?

6. ¿Cómo te ha ayudado la revisión de los temas tratados en el proyecto AEH (Abriendo Espacios Humanitarios) para la realización del proyecto?



7. ¿Qué impacto crees que tenga tu formación AEH y los resultados de tu proyecto hacia el futuro?
